

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

Nuestro Director, don Sigfrido Blasco, que se encuentra en Santander de paso para Galicia requerido por asuntos particulares, ha telefonado a su compañero de Diputación señor Carreres para que pida en su nombre al presidente del Congreso señor Besteiro, le reserve un puesto y poder a su regreso a Madrid, que efectuará la próxima semana, explicar una interpelación al ministro de Hacienda don Indalecio Prieto. La interpelación versará sobre el incidente surgido sobre el contrato de los petróleos y fiscalizando la obra del ministro de Hacienda

HACIA UNA REGION NUEVA

El problema de la lengua

II

En unos artículos publicados por cierto especialista de enfermedades nerviosas en un diario de la capital, se tachaba de antiliberal el anteproyecto de Estatuto porque en él se habla de devolver a nuestros hombres castellanizados su antigua ortografía valenciana. Ese antiliberalismo de la ponencia se funda en el pretexto de que cada uno es libre de dar a su ciudad el nombre que tenga por conveniente. Lo chocante es que el conocido neurólogo no haga el mismo argumento cuando se trata de reivindicar el valenciano, contra una usurpación que no por ser multi-secular deja de ser injusta.

Es indudable el problema de la lengua, uno de los que mayor encono despertará en el renacer de nuestra personalidad regional. Porque ocurre que hay valencianos más celosos del castellano que aun los propios castellanos. Recuerdo de uno, que por cierto intervino en la confección del Estatuto, que le inspiraba temor el deseo de la educación primaria en valenciano, por si algún día se olvidaba en Valencia el castellano.

En el problema de la lengua nosotros nos inspiramos más en un criterio de realidad histórica que en un argumento de contenido reivindicativo. Nadie puede discutir que después de cinco siglos de dominio absoluto del castellano sobre nuestra región de habla valenciana, el valenciano pervive no sólo en la vida íntima y afectiva del hogar, sino también en la vida de relación. El simple hecho de esa resistencia heroica a través de los siglos de una lengua despreciada hasta de sus propios hijos, debe indicar al legislador la fuerza de su arraigo y la necesidad de su respeto. Confesamos que al ir a esas comarcas de nuestra región, donde no se habla más que el valenciano, sentimos la viva emoción del que se encuentra entre sus verdaderos antepasados, entre los creadores de nuestra grandeza regional. La Morta-Viva, escarnecida, afreada, olvidada, se ha quedado muchas veces prendida en el remanso gustoso de nuestra huerta o en la tranquilidad defensiva de uno de esos pueblos acostados sobre nuestras montañas esperando la hora histórica de su resurrección. Para cultivar el valenciano, para difundirlo y respetarlo, existen razones de orden pedagógico; pero las hay también de orden sentimental. El sentimiento es la substancia en que se fragua la grandeza de los pueblos.

Creemos estúpido combatir el valenciano a pretexto de lo escaso de su alcance. La cultura no es sólo un negocio utilitario que incumba a lo crematístico y a lo material; la cultura es un negocio del espíritu que incumbe a la confortación interior. Estoy seguro que cuando las nuevas generaciones reciban la educación primaria en el lenguaje que hablan y deben recibir, se amarán más a España, porque a través del respeto a nuestra lengua se verá la grandeza de una madre liberal y repetitiva que coloca a todos sus hijos en un plano de igualdad para desarrollar sus peculiaridades.

Hoy, al recibir los niños la enseñanza en castellano, equivale a tanto como si la recibieran en un idioma extranjero. Se da el caso peculiar de nuestra ciudad, de que no se aprende a hablar bien ni el valenciano ni el castellano. Uno de los métodos que mejor pueden llevar a la comprensión de las lenguas extranjeras, es el que se

práctica en la enseñanza de idiomas, es el método comparativo. En el contraste de unas palabras con otras y de unos casos gramaticales con otros, surge vivo el contenido de la lengua que se trata de conocer. Siempre en toda tarea de la educación es deber elemental ir de lo conocido a lo desconocido. Resultará mucho más fácil a los niños de nuestras escuelas valencianas ir al castellano a través de un profundo conocimiento valenciano, que ir al castellano como ahora, sin ninguna preparación, sin ninguna labor de barbecho.

¿Es que resulta un lujo el estudio del valenciano? Claro que bien merece el cariño hacia una lengua que recogemos del seno de nuestras madres el lujo de estudiarla y hablarla; pero sobre esto de lujo es preciso hacer unas cuantas consideraciones. Hablan los que combaten el valenciano de la necesidad de que en la educación se enseñen los idiomas que tienen actualmente más radio de difusión en Europa, como el francés, el italiano, el alemán, el inglés. Los dos primeros son, como todo el mundo sabe, derivaciones principalmente del latín, en donde tienen la mayor parte de sus raíces. Pues, bien, nosotros sostenemos que allanará mucho más el camino para el conocimiento de estos idiomas un estudio concienzudo del valenciano. El valenciano está más cerca del italiano y del francés que el castellano, y esto lo puede comprobar quien conociendo el valenciano haga un estudio comparativo con aquellas otras lenguas.

Pero, sobre todo, insistimos en el reconocimiento de un hecho real. Nadie más reacio que nosotros a conceder en esta cuestión del regionalismo la más mínima parte del sentimentalismo flojo y de los rimbombos de las gentes; en el problema de la lengua no hemos podido ver ningún resabio de ese sentimentalismo. Vive, palpita, continúa en el uso de nuestro pueblo, y por ello no tenemos inconveniente en elevar la lengua al rango que merece. Respeto a los que para combatiría adoptan la postura centralista y avasallante que han mantenido las monarquías extranjeras, habrá que recordaries que resultan más papistas que el Papa.

V. ALFARO MORENO.

Obra republicana

Crear escuelas y suprimir cárceles

La monarquía creaba cárceles y las llenaba de ciudadanos, dejando en la calle y sin instrucción, miles y miles de niños. Le importaba mucho mantener el analfabetismo. La República quiere ciudadanos, desea acabar con los analfabetos, para que las generaciones futuras estén formadas por legiones de hombres conscientes y libres; por eso ha cerrado las cárceles de partido y ha fundado escuelas. La República tiende a la reducción máxima de penitenciarías, que quedan pocas y modernas, de la importancia de la Colonia del Dueso.

Con la desaparición de las que no deben existir, como la del Penal de San Miguel de los Reyes, se llegará a una de las aspiraciones republicanas. Escuelas, escuelas y escuelas; eso desea la República.

PARA «EL PUEBLO»

LA CRISIS INGLESA

La bancarrota del capitalismo

El hecho que nos ofrece hoy el jugo de un comentario es la última crisis inglesa. Grave, evidentemente, significativa en un país como Inglaterra, amante de sus tradiciones, y que en esta ocasión ha tenido que buscar la solución fuera de sus costumbres. Pero sea cual fuere el motivo inmediato, paro forzoso, moratoria en las deudas, etc., lo cierto es que ha habido una crisis cuya causa no es, aunque lo parezca, la que se ofrece a primera vista; el origen de la crisis ni es una causa política, producida por los grupos o partidos ingleses ni es una causa social inglesa, producida por un problema interior. El origen es mundial, sin patria reconocida: el fracaso del capitalismo. Es el mismo origen que produjo la célebre crisis francesa del 27 y la italiana del 22 y la rusa del 17, y las actuales convulsiones alemanas. Crisis social, no política. Crisis mundial, no de éste o de otro país. Crisis de una civilización que periclitó, no de este hombre o de aquel grupo o partido.

Pero, he aquí, que, sin embargo, esta crisis inglesa ha ofrecido una circunstancia original y curiosa en su solución. Porque mientras Francia, Italia y todos los países del mundo, al formar sus Uniones Nacionales—especie de frente único y sagrado del pasado contra el porvenir—, encumbraron al Poder sus fuerzas de derecha unidas en estrecha alianza, Inglaterra ha seguido el camino opuesto. Francia encumbró a Poincaré; Italia a Mussolini; España, primero a Maura y después a Primo de Rivera; Portugal a sus dictadores de opoereta. Inglaterra, en cambio, ha entregado el Poder a Macdonald, su extrema izquierda gubernamental.

El hecho tiene dos significaciones igualmente atractivas: primera, la de que Inglaterra sigue demostrando su potencialidad liberal y democrática; segunda, la de estudiar y solucionar todos los problemas, por mundiales que sean, con un espíritu inglés. Veamos, si no. Siglo XVIII. La hoguera de la Enciclopedia ha prendido en el mundo entero y ya se sienten en todos los países los temblores preliminares de la Revolución francesa. Voltaire, Rousseau, Montesquieu, son los maestros del mundo. Y, como es natural, todo el mundo piensa en francés: Aranda en España y Pombal en Portugal, coplan a Choiseul. Los políticos de todos los países arrinconan «El Príncipe», de Maquiavelo y proclaman textos universales «El contrato social» y «El espíritu de las leyes».

¿Inglaterra? Esta hace una revolución social, no política, y sobre todo, eminentemente inglesa. Años antes, ya había decapitado un rey; ahora decapita una clase social, incluye tierras comunales y no comunales en cotos cerrados que adjudica a los poderosos, desecha las tierras pantanosas, utiliza las lanas y proletariza millones de aldeanos, a los que lanza a la ciudad. Es decir: crea el capitalismo moderno y crea, a su lado, el obrero industrial que ha de sostenerlo. Solución legítimamente inglesa.

Pero, sigamos. Siglo XIX. Año 48. Carlos Marx lanza su célebre manifiesto, reguero de pólvora que corre por Europa. Nace el socialismo, fuerza y pensamiento internacional, con un himno común a todos los obreros del mundo, rigido como una nueva doctrina religiosa—aunque sin Dios ni pon-

tífice, según la frase afortunada de Bernstein—. Y como para este pensamiento no existen ni patrias ni fronteras, sus feligreses se denominan universalmente con la calificación de socialistas, que es idéntica en España, Francia, Italia y Alemania, como idénticas son sus tácticas de lucha. ¿Inglaterra? Inglaterra traduce—y a más de traducir, adapta—al inglés las teorías socialistas. Desde Spencer hasta Bernard Shaw y Wells, pasando por Aren, Carlyle, Ruskin, etcétera, todos los ingleses se han dedicado a britanizar el socialismo de su país, respetando la ortodoxia hermética de su tradición nacionalista, en el puro sentido del vocablo. Y así, han creado sus «Trade-Unions», legítimamente inglesas; han nacionalizado la denominación del partido llamado laborista y han extraído la esencia de la doctrina, no poniendo una concepción proletaria a la concepción capitalista, sino elevando el socialismo a la condición, y no a la antítesis de libertad individual. (Macdonald, «The socialist movement».) Es decir: Inglaterra hermana el concepto tradicional inglés de la libertad con el concepto universal y moderno del socialismo.

¿Y ahora? El actual problema inglés es problema mundial, en efecto. Es la crisis del capitalismo, que en el imperio se agudiza con sus problemas coloniales. El presupuesto inglés se desequilibra, quizá agravado por la competencia que a la hulla inglesa le plantea el petróleo yanqui. Pero no ya las fuerzas políticas, sino las sociales de aquel país, producen el conflicto con un sentido internacional de ideas, llamándose sindicalistas o comunistas, sino simplemente obreros sin trabajo, que más que en Marx o Lenin piensan en Inglaterra, Macdonald o Saldwin, sin buscar nada más allá del Canal de la Mancha.

¿Pondrá Inglaterra proa al éxito con esta solución? Aventura es actuar de profetas, pero no lo es creer que, caso de fracasar, este fracaso tendrá límites más estrechos que en cualquiera otro país; porque no señalará el derrumbamiento de una economía ni la entronización del desorden o la algarada. Estos se producen en los países donde existen fuerzas sociales que quieren vivir al margen de los cauces legales o donde los parlamentos tienen esos cauces tan estrechos que no pueden abarcar muchos problemas. Pero en Inglaterra no sucede ninguna de ambas cosas: las masas han aceptado siempre las soluciones parlamentarias de sus conflictos, en primer lugar por su cultura y en segundo lugar porque el Parlamento ha ofrecido siempre garantías suficientes a todos los ciudadanos ingleses. Y ahora mismo, en estos momentos en que esta crisis ha producido una escisión en el laborismo, la masa que ha quedado fuera del Gobierno está, sin embargo, dentro del Parlamento. Sus soluciones serán más radicales, indudablemente, pero no adoptarán por ello tácticas o procedimientos sindicalistas o comunistas, sino que continuarán con la tradición parlamentaria británica. Y por ello creemos que este ensayo inglés será más fructífero aunque más callado, que los aparatosos e ineficaces de un Stalin en Rusia o un Mussolini en Italia.

J. PASTOR WILLIAMS.

(Prohibida la reproducción.)

Las playas de Nazaret

Continúa la ocupación ilegal de las playas.—Los vecinos protestan y el ministro de Fomento calla.—El Ayuntamiento debe tomar cartas en el asunto.—La falsedad de las concesiones.—Una carta del señor Brau

Con la playa de Nazaret está ocurriendo lo mismo que con el lago de la Albufera: desaparecen aquellas devoradas por la ambición de unos cuantos, como desaparece el lago por la usurpación constante del mismo. Pero estas cosas deben terminar. El poblado de Nazaret tiene derecho a que se respeten sus playas, y no puede consentir que gentes de la Unión Patriótica que entraron a saco en las playas, hayan contribuido a que fueran desalojadas muchas viviendas de pobres, mientras personas de la Unión Patriótica obtengan grandes concesiones que arruinan al poblado y enriquecerán al concesionario.

EL PUEBLO ha hecho constante campaña contra los que ocupaban las playas a título de terminados para enriquecerse dedicándolas a usos bien distintos. Los vecinos de Nazaret no han pasado por el despojo y han presentado en 31 de Julio al ministro de Fomento una instancia detallada y razonada denunciando los siguientes hechos, que el señor Illueca y otros peticionarios de terrenos en las playas pidieron las concesiones.

«Excelentísimo señor: Todos los abajo firmantes, vecinos de este poblado de Nazaret, ante V. E. con el mayor respeto, comparecen y dicen: Que con el fin de que la realidad quede acreditada y rendido el debido acatamiento a la justicia, nos vemos en la necesidad de acudir a V. E., excelentísimo señor, a fin de que no sean burladas concesiones «taxativamente dadas para una finalidad determinada, y como medio de atender al establecimiento y desarrollo de industrias auxiliares de la navegación, no construyéndose los proyectos que al pedir la concesión se presentaron y que hoy en el orden legal revisten el carácter de definitivos y por lo tanto no pueden ser burlados ni modificados al capricho y comodidad del concesionario, construyéndose edificaciones distintas de las marcadas y destinándolas a fines totalmente distintos.

Para conseguir ocupar terrenos que ocupaban modestísimas viviendas en las que tenían cobijo padres de familia que han quedado totalmente desamparados y sin hogar. Es de necesidad manifiesta lo que es ya una costumbre y un abuso continuados: el que se piden concesiones a la zona marítima terrestre en la playa de Nazaret para establecer Astilleros, fábricas de velas y jarcias y hasta tendero de redes, y no sea emplazada en ella ninguna de dichos establecimientos ya de dichos establecimientos ya que tan sólo casas de vecindad con elevados alquileres los concesionarios han construido.

Seguendo esa costumbre seguramente los concesionarios a efecto llevarán importantes proyectos de astilleros en los que nada faltaba y eran segura presa de establecimientos que colocaban a la industria de construcciones navales en condiciones de contar con una nueva factoría honra del capital valenciano; pero esos proyectos por ningún lado se ven realizados, son

alterados, reclusos en sus construcciones y en su finalidad alterados de manera tan grave que en absoluto dejan totalmente incumplidas todas y cada una de las concesiones que en la concesión se fijan.

Nada hay en esas construcciones de cuanto se proyectó ni se ha colocado ninguna de la moderna maquinaria que en él se consigna, ni se emplea en personal obrero que en la memoria se manifestaba iba a percibir sendos jornales, con los que se resolvería un problema social y se aumentaría considerablemente el haber nacional con industria de tal magnitud.

Todo ello, excelentísimo señor, repetimos es un cuento de hadas, que en la realidad es una fábula constitutiva de una falta de cumplimiento a la concesión otorgada.

Transcribiendo esa concesión, en ella se consigna, se fija en la condición segunda de la concesión otorgada por real orden de 15 de Noviembre de 1924, el que se ajustará al proyecto presentado suscrito con fecha 23 de Septiembre de 1918 por el ingeniero industrial don Efrén Beltrán.

Ese proyecto apronado que es el que regula las obras y el que es de necesidad ejecutar y prescribirle el debido acatamiento, no se cumple ni se ejecuta con verdadera desobediencia y manifiesto perjuicio.

Es de necesidad se terminen esos estados de engaño para la Administración y se evite el que se pidan concesiones que luego sirven para usos distintos y para todo menos para el objeto que se piden y otorgan, burlándose del Estado en primer término y a quienes se puedan beneficiar consiguiendo mediante ese incumplimiento de condiciones la realidad de concesión disimulada a la otorgada:

Dicho cuanto antecede y acompañando copia de la concesión y de su prórroga, así como una fotografía; atentamente suplican a V. E. se sirva tener por presentada esta instancia y denuncia, y previa la correspondiente incoación del precedente expediente y comprobación, acordar la caducidad otorgada a la Sociedad Illueca y Compañía, de la concesión de fecha 15 de Noviembre de 1914, y de su prórroga.

Justicia que piden de la rectitud de V. E., cuya vida sea muy larga para bien de la República. Valencia para Madrid a 31 de Julio de 1931.

Rigoberto Duato, primer alcalde de barrio, José Armengol, Víctor Santo Domingo, Agustín Albiol, Agustín Torres, Enrique Arnau, Vicente Bonet, José Lluch, Manuel Tomás, Vicente Blasco, Ramón Dueso, Vicente Calvo José Soler, Ramón García, Vicente Vivó y 173 vecinos más.»

Para las autoridades

Nuestro amigo Juan Bautista Brau nos dice lo siguiente:

«Hace algunos años que nos hurtan las playas.»

A título de concesionario para una industria consiguió gran parte de la de Nazaret el señor Illueca, hombre de la dictadura,

de la Unión Patriótica, de aquellas mesnadas que desalojaron a los pobres de sus pequeñas viviendas de Nazaret, mientras ellos levantaban otros grandes y productivos. Ahora se van a apropiarse la playa que queda, si no tienen dinero e influencias que les ayuden.

Estos pobres que fueron desalojados de sus viviendas debieron ser los únicos concesionarios de pequeñas parcelas de terreno sobre las cuales levantaban su pequeño cobijo.

Las playas no se han formado para que los poderosos como el ex concejal señor Sancho (a) Serrilla y el caballero Sanchis, ricos propietarios de Nazaret usufructuasen las playas.

Estas deben ser urbanizadas y repartidos sus solares primeramente entre los dueños de las viviendas destruidas y después entre los pobres del poblado.

Las autoridades deben estudiar y resolver el asunto.»

Los pobres de Nazaret también pueden ser pequeños propietarios

En el escrito que los vecinos del poblado de Nazaret dirigieron al ministro de Fomento, que aún no ha sido contestado, respira un fondo de justicia que requiere de los gobernantes la mayor de las atenciones.

El pensamiento lanzado por el amigo Brau debe ser recogido. La playa de Nazaret desajada recerá en manos de egoístas y gentes de dinero, mientras los verdaderamente necesitados no tendrán albergue; los trabajos, pues, deben ser encaminados a urbanizar esas playas, levantar pequeñas edificaciones y que en ellas queden montados los servicios de bares, restaurantes, casas de baño, merenderos, pero todo sencilla y definitivamente montado a base siempre de un proyecto de completa urbanización de aquellas playas.

Hay que realizar un acto de justicia y evitar que la playa de Nazaret sea una merienda de negros, pero negros ricos.

Fiesta republicana en Segorbe

Hoy viernes se celebrará, a las once de la mañana, el solemne descubrimiento de una lápida que rotula una de sus mejores calles con el nombre de don Vicente Blasco Ibañez. Al acto acudirán, invitados por el Ayuntamiento de Segorbe, la autoridad militar de la región, el Gobernador civil de la provincia, nuestro Ayuntamiento en corporación y varias personalidades de nuestro Partido.

CORRELIGIONARIOS:

Hospédense en Madrid en el

Hotel Sevilla

(Antes Príncipe)

— Todo confort —

Pensión completa desde

11 a 15 pesetas

PRINCIPLE, 7, (esquina plaza Ganalejas).

DR. HECTOR ALTABAS

RAYOS X — ELECTRICIDAD

Consulta de nueve a una

GANDIA



EL DIRECTOR DE TELEGRAFOS Y TELEFONOS, EN VALENCIA.

El director general de Telégrafos y Teléfonos, don Mateo Hernández Barroso, que ha venido a Valencia para inaugurar anoche la estación emisora de radio, visitó ayer mañana al Alcalde, acompañado de varios funcionarios de Telégrafos de Valencia.

EL ALUMBRADO.

El señor Brau ha manifestado a los periodistas, como presidente de la comisión de Alumbrado, que tiene el propósito de atender todas las quejas que se formulan respecto a dicho servicio, las cuales serán corregidas cuando queden libres las brigadas que trabajan en el Grao.

LAS OBRAS DE LA CALLE DE CUARTE (AFUERAS).

Como el órgano de la titulada derecha regional insiste acerca de este asunto de las obras de la calle de Cuarte, desde el Camino de Tránsito a Mislata y parece que se haga cargo el Concejo por la supresión de las mismas, queremos poner en claro para dejar demostrado que dichas obras fueron un ardid político, un preparativo electoral y un desprecio del vecindario a los mudifores electorales y que los ediles del Partido de Unión Republicana se han preocupado de este asunto, lo tienen en estudio y lo resolverán como merece el vecindario de dicho barrio.

El asunto tiene su punto de partida el día 13 de Enero del año 1931, siendo Alcalde el señor Maestre en su última etapa, cuando caracolaba con los elementos de la extrema derecha y cuando éstos le pedían que sacara triunfante en las próximas elecciones, por el distrito de la Misericordia, al señor Llorca Miralles, elemento uquista, que estaba de «extrangis» ocupando un sitial en el Ayuntamiento.

Era preciso que se acelerasen los trámites y era indispensable enganar a los vecinos, especialmente a los que habitan en la Olivereta y hacerles creer que nadie velaba mejor por ellos que el futuro candidato y el señor Maestre firmó un dictamen.

Después, el primero de Febrero, el señor Maestre decretó que se llevara a sesión, y se llevó a la plenaria del día 2 de Febrero, y en esta sesión el señor Guillot, aperturado de la maniobra política, pidió quedase ocho días sobre la mesa, y quedó, pero no ocho días, sino dos, porque en la sesión del Pleno del 5 de Febrero fué aprobado el dictamen.

El 24 del mismo mes quedó firme el acuerdo, y aquí fué Troya, porque todas las cosas que se hacen de prisa e ilegalmente, queda el rabo fuera y resultan mal. Esto ha ocurrido con las obras de la referida calle de Cuarte.

Lo importante era, de momento, que el candidato a concejal señor Llorca Miralles pudiese decir al vecindario que él iba a mejorar el pavimento, y sin consignación, atropellada e ilegalmente, se dio comienzo a las obras.

Pocos días después el Cuerpo electoral, que conocía perfectamente a los actores de esta comedia, se negó a votar al señor Llorca Miralles y le derrotó, quedando las obras

paralizadas por falta de consignación, ya que el Ayuntamiento no había acordado de qué partida, de qué capítulo del presupuesto podían pagarse estas obras. Así hemos llegado a estos momentos, en que resulta que el legítimo representante del Partido de Unión Republicana, nuestro entrañable amigo García Ribes, que no necesitó levantar calles ni hacer promesas para triunfar, es el que está interesándose por la pronta solución, que llevará a la aprobación del Ayuntamiento en brevísimo plazo, porque ya tiene decidido de dónde pueden pagarse las 175.000 pesetas que son necesarias para realizar las obras.

A SEGORBE.

Con motivo de las fiestas que se celebran en la importante ciudad de Segorbe y especialmente con motivo de dedicar a Valencia una calle de dicha población de la provincia de Castellón, hoy se trasladarán allí, invitados como se dijo, una representación del Ayuntamiento y la Banda Municipal.

SEÑALAMIENTOS DE PAGO.

Los señores que figuran a continuación podrán cobrar en la Depositaria municipal los martes y viernes, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor: Don Francisco Alés, don Juan Bosch, Búsqueda Hermanos y Compañía, Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas, don Salvador Cardona, Compañía Valenciana de Mejoras Urbanas, don Salvador Cardona, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.; don Raimundo Candel, don José María Capillure, don Ramón Cano, don Salvador Carreres, don Carmen Catalá, director del Colegio Imperial de Niñas Huérfanas de San Vicente, Drake-Oli, don Emilio Flores, don Luis Ferrer, don Emilio Guerrero, don A. Gregori, Hidroeléctrica Española, Herederos de don Enrique Martí, Herederos de don Manuel Gómez, Hijo de S. Marzal, don Enrique Izquierdo, don José Llistarri, don Miguel Molina, don Mariano Marco, don Leopoldo Martínez, don Eduardo Martínez, don Benjamín Mestre, don Manuel Pomares, don Francisco Ramil, M. J. Real, don Antonio Raga, don Juan Ruvira, don Vicente Ruiz, don Ramón Rodríguez, don Vicente Rosat, don José Sancho, don José María Sáez, don Rafael Serra, don Emilio Solaz, don Florencio Suárez, don Josefa Solá, Sociedad Española de Carburos Metálicos, don F. Vizcaino, señores Vilaseca y Ledesma.

EL AEROPUERTO DE VALENCIA VA DE VERAS.

En la «Gaceta de Madrid» del día 6 de Septiembre, se publican los pliegos de condiciones económicas y facultativas para la subasta de las obras de nivelación del campo del aeropuerto de Valencia.

El precio es de 560.122'50 pesetas a la baja. El plazo para presentar proposiciones será de veinte días, a contar del día 7 de los corrientes.

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en las oficinas de la sección de Fomento, en el Gobierno civil.

Escuela Superior de Bellas Artes

Matrícula oficial

En la secretaría de este centro docente ha quedado abierta la matrícula oficial para el próximo curso de 1931-32.

En el tablón de anuncios de la escuela constan las condiciones en que ha de realizarse la mencionada matrícula.

Capitol Hoy viernes ESTRENO

WILLIAM HAINES en su más divertida comedia

Todo por el aire

Con Mary Dorán - Charles King - Polly - Morán - John Miljan Producción Metro Goldwyn Mayer

RADIO



PANEL DE CONTROL DE LA EAJ-13

Unión Radio inaugura su emisora

Como anunciamos, anoche se verificó el solemne acto de inaugurar la estación emisora Radio Valencia, la sociedad Unión Radio, con asistencia de las autoridades y Banda Municipal.

Abierta la emisión a los acordes de la Marcha de la Ciudad por los timbales y clarines del Ayuntamiento, fueron pronunciando sus discursos las autoridades invitadas, tras una acerbísima presentación del speaker madrileño Pepe Medina, que mantuvo con su inimitable gracia el interés de la velada con toda maestría, interpretando la Banda Municipal el programa ya conocido; hablando con su admirable valencianía Maximiliano Thous, glosando las glorias valencianas, entre las que citó con elocuente párrafo al ilustre Blasco Ibáñez, dándose interesantes noticias de Prensa y la información de las Cortes Constituyentes.

En muchos sitios de la capital los altavoces particulares y los instalados en los establecimientos del ramo tuvieron del principio al fin numerosísimo público que comentaba las diversas incidencias de la emisión inaugural y la extraordinaria potencia y perfecta modulación de la emisora.

Noche de éxito, de sano regocijo, que inaugura una segunda época, que auguramos de beneficio positivo para la región.

RADIO VALENCIA

1'30, apertura de la estación. Concierto por el trío: «En Avant», marcha, Menzel; «Egmont», obertura, Beethoven; «Los Claveles», fantasía, Serrano; «La Dolores», jota, Bretón; «La Bohème», fantasía, Puccini; y «Las Provincias», pasodoble, Terol.

Radio-Reparación

de aparatos de todas clases, construcción de transformadores para emisoras de aficionados, reparación y carga de baterías. Casa especializada en la electricidad del automóvil. Juan VII, calle Ermita, 27, bajo (esquina a Babilón). - Teléfono 11.055.

Gobierno civil

LA HUELGA DE YUTEROS

Para el lunes, a las cinco de la tarde, ha convocado el Gobernador en su despacho a los patronos yuteros con el fin de realizar gestiones y ver si se soluciona esta cuestión.

ESTADÍSTICA DE BENEFICENCIA

En nuestra visita de ayer al Gobierno civil, hemos tenido ocasión de ver una estadística que se remite al ministerio de la Gobernación, referente a la Beneficencia particular, hospitales provinciales y municipales y demás centros benéficos a cargo de nuestra Diputación, Montes de Piedad y Cajas de Ahorro.

Es, sin duda, el trabajo más completo de los realizados hasta la fecha en el ramo de Beneficencia. En la Memoria, que se acompaña a dicho trabajo, se hace resaltar la buena organización del Hospital provincial, Manicomio y Casas de Beneficencia y Misericordia, como igualmente su inmejorable régimen interior, condiciones de los edificios y asistencia a los asilados y enfermos.

Los datos más importantes de la estadística de referencia son: Fundaciones existentes en Valencia y su provincia, 78.

Valor de los edificios que ocupan las mismas, 12.451.990'45 pesetas.

Capital que poseen por todos conceptos, 17.730.952'63.

Rentas que perciben anualmente por ídem ídem, 1.085.150'61.

Montes de Piedad

Operaciones realizadas por todos conceptos, 246.388, que importan pesetas 33.306.193'11.

Tienen una existencia de partidas de 81.312 pesetas: 40.367.757'28.

Cajas de Ahorro

Cuentas existentes en fin de 1930, 12.712.

Capital impuesto hasta ídem ídem, 112.702 pesetas.

Intereses abonados en 1930, pesetas 3.874.807'46.

Número de imponentes en fin de 1930, 91.398.

Capital invertido hasta fin de 1930, 111.751.603'70 pesetas.

Según nos ha manifestado el secretario de la Junta Provincial de Beneficencia señor Marco, que es quien ha confeccionado el anterior trabajo, tiene hechos algunos cálculos por los que deduce que después de llevar a cabo una inspección minuciosa que se propone realizar, de acuerdo y bajo la dirección de los señores Gobernador y vicepresidente señor Gisbert, aumentará en más de dos millones de pesetas el capital de fundaciones particulares que se hallan sin clasificar, y por tanto, sin saber si se cumplen las voluntades de los testadores y si los que administran esos fondos son los llamados legalmente a verificarlo.

La ofensiva contra EL PUEBLO

En Aras de Alpuente tenemos un suscriptor llamado don Joaquín Herrero. Este señor se queja de lo siguiente: En el mes de Agosto recibió la friolera de tres veces el periódico.

Creemos que tiene mucha razón el amigo Herrero para quejarse. Si en Correos les parece bien que esto suceda así, nosotros opinamos de una manera distinta. Protestamos también del hecho y deseamos no tener que insistir.

Federación de Juventudes de Unión Republicana

Por la presente se convoca a todas las presidentas de Juventudes Femeninas Republicanas Autonomistas y al Consejo Federal (directiva) de esta Federación, a una reunión que tendrá lugar el próximo lunes, a las siete de la tarde, en el local de la Juventud Central (Cetrajeros, 21).

Dados los asuntos a tratar, todos ellos de gran importancia, se encarece la puntual y total asistencia de los componentes. - El presidente, Leopoldo Querol; el secretario, Alejandro López.

EL ESTRENIAMIENTO sólo se cura con THE LAXO

Actos políticos OLLERIA

El próximo domingo día 13 de los corrientes a las cinco de la tarde se celebrará un acto oficial del Partido U. R. A. en que harán uso de la palabra los propagandistas Barrachina Gasulla, Francisco Ruano, Leopoldo Querol y Alejandro López.

ALFARRASI

El próximo domingo día 13 se celebrará un acto oficial del Partido, a las diez de la noche, haciendo uso de la palabra los siguientes oradores: Barrachina Gasulla, Francisco Ruano y Alejandro López y Leopoldo Querol.

Partido Republicano Progresista

Asamblea provincial

Se convoca a los afiliados de la capital y de la provincia a la asamblea que se celebrará el próximo domingo día 13 del corriente, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación definitiva del reglamento provincial y del de los comités locales; Elección de los organismos directivos del partido en la provincia; Acuerdos referentes a las elecciones convocadas para el próximo día 4 de Octubre.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia de los afiliados y de los comités locales, que se darán por convocados con este aviso, rogándose envíen su representación.

Iniciada ya por el Partido su propaganda electoral, se intensificará desde el próximo día 14.

Acción Republicana CASINO EL EJEMPLO

Queda abierta la matrícula de la escuela de este Centro, pudiendo inscribirse todos los días de siete a diez de la noche en secretaría. - El presidente, José Vidal.

JUVENTUD INSTRUCTIVA REPUBLICANA DE CAMPANAR

Se convoca a todos los socios de esta juventud a la junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las diez de la noche, para tratar de asuntos de vitalísimo interés. - El presidente, Antonio Delamo, Pedro Serra, Vicente Cardona, Vicente Cuarella, Bautista Mollá, Salvador Magraner, José Grau y Víctor Pons.

JUNTA DE DISTRITO DE LA VEGA

Se convoca a Junta de distrito para hoy, a las nueve y media de la noche, en la Casa de la Democracia de la Vega, para tratar asuntos de interés para el Partido. - El presidente, E. Enguñados.

DISTRITO DEL HOSPITAL

Por la presente se convoca a una reunión que se celebrará hoy, a las diez horas de la noche, en el Centro Instructivo Republicano de la partida del Zafranar, a los presidentes de los respectivos casinos de este distrito, a los componentes de la Junta Municipal y a los vocales del comité.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se encarece la asistencia.

JUVENTUD REPUBLICANA EL PUEBLO

Se convoca a junta general extraordinaria para el 12 del actual, a las diez horas de la noche, para nombramiento de toda la junta directiva y tratar asuntos de interés. Dado lo trascendental de esta reunión, se encarece la asistencia.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE LA VEGA

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las 9'30 de la noche por primera convocatoria, y a las diez por segunda, para tratar sobre el traslado de local.

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO AUTONOMISTA DEL ZAFRANAR

Hoy viernes, a las diez de la noche, celebrará este centro junta general ordinaria para tratar del siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; dación de cuentas y ruegos y preguntas.

FRATERNIDAD REPUBLICANA SOCIALISTA DEL PUERTO

Se convoca a todos los interventores que pertenecen a este centro, a una reunión que se celebrará el miércoles próximo, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de mucho interés.

Se recomienda la puntual asistencia. - El presidente, Juan Bautista Brau.

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DE LA MISERICORDIA

Habiendo quedado vacante la plaza de director de las escuelas que sostiene este Centro, lo mismo que la de profesora auxiliar, se saca a concurso ambas plazas admitiéndose solicitudes en su domicilio social, Fresquet, núm. 18, de nueve a once de la noche, todos los días.

Juntas municipales

NAQUERA.—Ha quedado constituida la Junta Municipal de esta localidad por los siguientes correligionarios: Presidente, Francisco Pérez Arnal; vice, Vicente Moreno Pérez; secretario, José Lluch Arnal; vice, José Laparra Moreno; vocales: Miguel Moreno Navarro, Arturo Estellés Pérez, Vicente Pérez Catalá, Francisco Estellés Pérez, José María Pérez Estellés.

TABERNES DE VALLDIGNA.—La Junta Municipal de este pueblo está compuesta por los siguientes correligionarios: Presidente, Laureano Llinares; vice, Virgilio Bustos; secretario, Luis Alandete; vice, Bautista González; tesorero, Rafael Peris; contador, Felipe Juan; vocales: Antonio Navarro, Julio López, Emilio Belloque, Bautista Magraner, Antonio Delamo, Pedro Serra, Vicente Cardona, Vicente Cuarella, Bautista Mollá, Salvador Magraner, José Grau y Víctor Pons.

PUEBLA DE VALLBONA.—La Junta Municipal de esta localidad está formada por los siguientes correligionarios: Presidente, Celedonio García García; vice, Juan Medina Marco; secretario, Emilio Martínez Navarro; vice, Vicente Martí Lloréns; tesorero, Luis Peris Soler; contador, Salvador Buenaventura Gómez; vocales: Enrique Ramón Tamarit, José Mestre Torrent, Francisco Duat Estellés, Salvador Tamarit Sarriá, Manuel Martí Muñoz, José María García Marco y Vicente Tamarit.

Batallón de Zapadores Minadores número 3

Los que deseen tomar parte en el concurso que para adjudicar la basura y fieno del ganado ha de celebrarse el día 25 del actual, presentarán las proposiciones en s' b e cerrado en la oficina de Mayoría del batallón, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Paterna 10 de Septiembre de 1931.—El comandante mayor, Luis Alfonso.

OLYMPIA Próximamente estreno de la superproducción UNIVERSAL FILM TOTALMENTE HAELADA EN ESPAÑA RESURRECCION INTERPRETES: LUPE VELEZ LUIS ALONSO

FOLLETO 'EL AGUA' Su autor, J. Piñango, trata el asunto bajo el punto de vista vegetariano, considerando al agua, tomada como bebida, como a uno de los elementos más perniciosos para la salud. Al precio de 20 cts. se halla de venta en los kioscos de la capital

PLAZA DE TOROS Mañana sábado, diez noche: ¡¡La velada cumbre del año!!! El campeonato de España de los semipesados COQUILLA EVERLAST 15 ROUNDS, 15 MARTINEZ DE ALFARA (Campeón de España) Edelmiro Otero CAÑOTO (Challenger oficial) El combate campeonato de Levante del peso welter ALOS-CANET y los matches PRIMO RUBIO-RIAMBAU MAX IZANE-ORTIZ ROS-VELASCO Se despachan entradas y localidades en las taquillas de la plaza de Toros

¿UNA POSTERGACION MAS?

Valencia debe defender sus intereses, sea contra quien sea y por encima de todos

La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos acaba de sacar a concurso un nuevo barco, que deberá construirse por Astilleros españoles y ello representa para Valencia una noticia de trascendencia, puesto que la crisis que amenaza a nuestros Astilleros ha de quedar evidentemente suavizada con la construcción del referido barco.

Los gobiernos no se han ocupado con la debida atención y justicia de los intereses valencianos, y aun en estos momentos, en que la C. A. M. P. S. A. ha procurado un régimen de distribución del trabajo entre las distintas regiones, con propósito e intenciones bien orientadas, dando como seguro que el barco que actualmente se construye se adjudicase a Valencia, siempre resultaría esa diferencia a que aludimos con sentimiento y que se demuestra con la estadística que sigue.

La C. A. M. P. S. A. ha apresurado realmente su régimen de construcción naval para ayudar a la industria nacional, y por eso en muy poco tiempo ha hecho las siguientes adjudicaciones:

Bilbao, 20.000 toneladas de peso muerto.

Cádiz, 32.000 idem.

Valencia, 8.000 idem.

Si se añaden a las adjudicadas a Valencia las 4.500 del barco que actualmente han de adjudicarse, resultarían siempre 12.500 toneladas solamente.

Hay que tener en cuenta que nuestra industria de construcción naval, hecha con un sacrificio y un esfuerzo que nunca llegará a estimarse en su verdadera medida, constituye un legítimo orgullo para nuestra región, porque sin tradición en esta clase de industria, sin preparación en la mano de obra y sin todos aquellos elementos concurrentes para facilitar obra de tanta importancia, ha llegado a hacer los barcos con perfección tal que ha merecido constantemente elogios de todos los técnicos y enterados de esta clase de asuntos y muy especialmente de los representantes del Lloyd's Register of Shipping y de la casa Isherwood, que están inspeccionando la construcción del barco pe-

rolero que en la actualidad se construye.

No puede restársele el debido aplauso y agradecimiento a la empresa que ha organizado estos trabajos, pero tampoco debe silenciarse el mérito de los obreros valencianos que, con sus características singulares, han puesto al lado de la perfección conseguida una nota constante de arte y sentimiento que da por resultado un tono en la labor efectuada y un perfeccionamiento en la mano de obra que, como decimos, causan la admiración de las personas más capacitadas.

En estas condiciones, tiene derecho Valencia a que se mire su industria con todo el afecto y consideración que corresponden y que hasta ahora no han podido conseguirse, como lo demuestra bien claramente el absurdo e inexplicable caso de haber tenido que paralizar en los talleres una fabricación de motores de aviación, sin que hasta la fecha se haya sustituido siquiera por otra u otras que sirvieran, sobre todo, para evitar el despido de obreros, que fatalmente se está produciendo y ha de aumentar en el porvenir.

Todas las fuerzas vivas de Valencia se movieron en otras ocasiones a este respecto y en la actualidad se está en una verdadera intranquilidad esperando del actual Gobierno que conozca plenamente el problema y se produzca con la justicia y diligencia que se hace indispensable, por lo cual nos parece discreto suspender todo juicio por el momento.

Todos los diputados que representan esta región cumplirán, seguramente, con su deber y en ellos también está la confianza de todos los valencianos que sienten con altura de miras y patriotismo indiscutible la patria chica y esperan que al fin se haga justicia no confundiendo su resignación, que se dedica sobre todo a evitar dificultades al Poder público en estos momentos de verdadera agitación y crisis, con la dejación de derechos de asistencia a los que se considera acreedora desde todos los puntos de vista y como la que más.

De 251 a 500: Clase 12, 2'40 pesetas; recargo de soltería, 20 por 100.

De 250 o menos: Clase 13, 0'90 pesetas; recargo de soltería, 20 por 100.

Oportunamente, y por medio de la Prensa local y del «Boletín Oficial» se pondrá en conocimiento de los contribuyentes la fecha en que empezará el período voluntario de cobranza.

Gran verbena

El día 12 del corriente se celebrará en los sótanos del Mercado Central, de diez noche a dos de la madrugada, una interesante verbena, organizada por la Juventud Organizadora de Fiestas de la calle de Cuarte.

En la misma se darán valiosos regalos a las señoritas que asistan y sorpresas que causarán sensación.

Habrà concurso de fox inglés y habrá un premio en metálico de 25 pesetas y a la pareja un valioso regalo.

También habrá concurso de mantones de Manila, premio a la más rubia, a la más morena, a la mujer más juncal y un sin fin de premios, además de los antes dichos. El concurso más divertido será el que tendrá por objeto premiar al hombre más feo.

Gran baile del Farol y de la Bola.

La verbena será amenizada por dos grandes orquestinas, que no cesarán de tocar ni un solo momento.

PAN Y PASTAS

Gluten Tuset

Para CONVALECIENTES y enfermos de DIABETES

Recomendado por los señores médicos:

Al por mayor: Avenida A. Beltrán, núm. 137.—Depósito: Don Juan de Villarrasa, 1.—Venta: En los ultramarinos de Rosendo Martí, Pi y Margall, 49; Carlos Bello, Conde Salvatierra de Alava, 27; Alberto Leren, Sombriería, 10; Fortunato López, plaza Mercado, 17; Joaquín Ferragut, Bolsería, 22; Rafael Zanón, Sorní, 18; Pedro Monzón, San Salvador, 28; José Comos, Avenida del Puerto, 8; Agustín Gisbert, Avenida Puerto, 249; Ramiro Fornas, Palau, 4 (Grao); Luis Roig, Escalante, 190 (Cabañal).

Diputación

Para las próximas elecciones de diputados

Debiendo verificarse el día 4 de Octubre próximo la elección parcial para elegir un diputado a Cortes por la capital y dos por la circunscripción de la provincia, se gún convocatoria inserta en la «Gaceta», publicada por el Gobernador civil en Boletín extraordinario correspondiente al día de hoy, el presidente de la Junta provincial del Censo, don Luis Suárez, ha dirigido una circular a todos los presidentes de las juntas municipales del Censo, recordando el cumplimiento de los preceptos de la ley Electoral y disposiciones complementarias, a fin de que el procedimiento activo de la elección se ajuste a la más estricta legalidad.

El próximo domingo verificarán las juntas municipales del Censo los nombramientos de adjuntos y suplentes, según previene el artículo 37 de la ley Electoral y una vez sean firmes estos nombramientos, deberán comunicarse a la Junta provincial.

El presidente accidental de la Diputación don Manuel Gisbert, ha firmado hoy las certificaciones acreditativas de los que han desempeñado el cargo de diputado provincial y los de senador y diputado a Cortes, y ordenado en el «Boletín Oficial» para que sirva de justificante a los interesados en el derecho que les asiste para la proclamación de candidatos a Cortes convocada para el día 4 de Octubre próximo.

Publicaciones

«VALENCIA ATRACCION»

Ha aparecido el núm. 61, correspondiente a Septiembre, de esta importante publicación, que continúa su eficaz campaña en pro de los intereses de la región valenciana, difundiendo sus bellezas naturales y cuanto en el orden monumental atesora el antiguo Reino de Valencia.

«Valencia Atracción», en el número aludido, aparte notas de actualidad local y provincial, dedica amplias informaciones gráficas y literarias a sucesos históricos, trabajos artísticos y demás siempre relacionados con la prosperidad y el enaltecimiento de Valencia.

Bragueros, Fajas, Medias de goma, Telas impermeables. Clausoles, San Vicente, 6

Remitidos

El Sindicato de Agua, Gas, Electricidad y similares de Valencia y su provincia, a la Sociedad de Empleados de las Aguas Potables y Mejoras de Valencia.

Por última vez y brevemente el Sindicato de Agua, Gas y Electricidad va a ocuparse de la Sociedad de Empleados etc., y esto porque a pesar de cuanto manifestamos en su remitido publicado ayer en la Prensa, los extremos que nosotros sentábamos en el nuestro incontestados y hasta parece ser que de una manera inconsciente se nos da la razón.

No puede decir la sociedad que nos ocupa, o al menos no debería decirlo, que el Sindicato ha recurrido al insulto «para conseguir adhesiones» (adhesiones que no buscamos), puesto que no es insultar el decir la verdad. Des'cal es quien promete ser fiel a una idea, quien combate a un sector y luego por una cuestión de estómago lo abandona y se pasa al enemigo. No puede ofenderse quien tal hace puesto que su acción reprobable merece de una manera terminante el dictado de traidor y esto es lo que hemos llamado a los que un día llegaron al Sindicato poco menos que con la idea de realizar en un segundo la revolución social y luego como mansos coraceros, al grito del pastor que les promete buen pienso, han vuelto al redil.

Los adeptos a la Confederación Nacional del Trabajo no acostumbramos a pavonearnos de nuestras conquistas o triunfos como se ve en táctica dominante en la Unión General de Trabajadores, pero en esta ocasión también podemos aducir a la exposición de mejoras conseguidas por la Sociedad de Empleados etc., que este Sindicato, con sólo unos meses de organización ha conseguido igualmente importantes mejoras para los afiliados de algunas de sus secciones, rebasando ese tanto por ciento (el 20) que ellos señalan en el global de los sueldos cobrados actualmente por el personal de Aguas Potables y que asimismo está en vías de conseguir para el resto de sus componentes. Y esto sin recurrir ni tener de nuestra parte a los comités paritarios como ellos.

En cuanto a la palabra «tránsfuga» queda bien demostrado por el Diccionario de la Lengua Española que lo es quien va de una parte a otra sin que su pobreza de cerebro y la mezquindad de su espíritu le permita encontrar el medio que le conviene. Y esto es lo que sucede a la mayoría de los que, marchando del Sindicato, integran actualmente, la repetimos, altisonante e idónea Sociedad de Empleados de las Explotaciones de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, adherida a la U. G. T., hija predilecta del eminente marxista Largo Caballero.

Nosotros, sépanlo estos compañeros, también tenemos un gran orgullo de pertenecer a nuestra mil veces gloriosa Confederación Nacional del Trabajo, y creemos en contraposición a ellos que sus tácticas son las únicas eficaces y sinceras y que jamás conocerán la baja de la adulación y la colaboración velada con los intereses de los trabajadores adomados por halagos jesuiticos que pueden convertirse el día de mañana en un encogimiento de hombros a la hora del despido de 70 hombres como aconteció no ha mucho en una empresa de electricidad que tenía una sociedad adherida a la U. G. T., y como hoy ocurre dentro del mismo recinto del dominio de la Sociedad de Empleados de las Explotaciones de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia.

LA ADMINISTRATIVA

La Compañía Telefónica Nacional de España

La Compañía Telefónica Nacional se abstuvo de entablar diálogo frente a las reiteradas notas y manifestaciones tendenciosas que respecto a la pasada huelga se publicaron y aún siguen publicándose, porque en todo momento entendió más fundamental cumplimiento de su deber la esforzada actividad que viene demostrando para mantener como ha mantenido y mantiene los servicios telefónicos que están a su cargo no obstante la contumaz perseverancia de los perturbadores de su delictiva actuación.

La huelga, totalmente fracasada para sus promotores, ha terminado hace tiempo y sólo quedan de ella esas continuas estridencias punibles en forma de atentado y de actos de sabotaje contra las instalaciones y propiedades de la empresa que, además de irrogar perjuicios de orden material o económico para la misma, derivan en trastornos, molestias y daños indiscutibles para el público y para los abonados. No cabe hablar de huelga con ni siquiera una octava parte del personal que constituía la plantilla de la organización telefónica al estallar el conflicto se halla actualmente fuera de la Compañía. A esa insignificante fracción es forzoso achacar los actos de barbarie que vienen cometidos. Así lo habrá de atestiguar seguramente la gran cantidad de

sumarios que en numerosos juzgados de España se tramitan y así lo acreditan también constantes detenciones que a diario se practican.

La Compañía no ha mantenido intransigencia alguna frente a los requerimientos lícitamente formulados por los muchos que solicitaron su reintegro sin lastre de responsabilidad por actuaciones censurables ni tampoco ha tratado de resistir en momento alguno las exhortaciones del poder público para buscar toda clase de soluciones armónicas que llevasen el sosiego y la tranquilidad a los hogares de muchos insensatos que tal vez por flaqueza secundaron un movimiento tan absurdo y tan violento o para evitar por todos los medios posibles las consecuencias desagradables que a todos acarrearán las obstinadas obcecaciones de los agitadores. Cuando por el señor ministro de la Gobernación fué requerida la empresa para la readmisión de todos aquellos obreros y funcionarios que habían solicitado su reintegro dentro de los plazos que de común acuerdo con el Gobierno se habían concedido por aquélla, sin obstáculo ni reparo alguno, que acaso pudieran haber tenido justificación suficiente, se accedió en el acto a las indicaciones del Gobierno, de tal manera, que de unos tres mil individuos de plantilla que como número máximo secundaron la huelga, se han admitido ya más de dos mil, que se encuentran prestando servicio.

La Compañía ha lamentado y lamenta que a pretaxo de injustificadas e insidiosas imputaciones, aunque de muy escaso valor moral por su origen y propósito la mayor parte de ellas, se pretendan sostener determinadas actitudes para fomentar campaña y alentar discordias en todo caso ajenas a la organización de la empresa, a su conducta y a los servicios que tiene a su cargo. La opinión pública posee los suficientes elementos para formar el juicio que cada cual le merezca, pero conviene hacer constar que animada la Compañía por el bien demostrado deseo de llegar cuanto antes, por lo que pueda estar de su parte, a la normalidad completa de la situación, salvo aquellos aspectos de orden público cuya represión no le incumbe y deseara también con ello de corresponder al ruego que a tal efecto le ha formulado el señor ministro de la Gobernación, se halla dispuesta a admitir y considerar las peticiones de reintegro que se le formulen por los que dentro de los plazos anteriormente indicados no lo solicitaron siempre que esas nuevas decisiones de aspirantes al reintegro se formulen antes del día 12 del corriente, reservándose, como es natural, la facultad de elegir o separar a aquellos que tenga por conveniente. Bien se comprenderá que en ningún caso podrán encontrar justificación las solitudes de cuantos personalmente intervinieron como autores o inductores en la ejecución de los numerosos actos de coacción, agresión, violencia o sabotaje cometidos.

Madrid, 9 Septiembre de 1931.— Gumersindo Rico, director general.

En Canals

Gran partido de pólo para los días 13 y 14 del corriente, con motivo de la feria, entre CUATRO DE LOS MEJORES JUGADORES DE LA PROVINCIA DE VALENCIA y CUATRO DE LOS MAS VALIOSOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE. En este partido, que de celebrarse se disputarán premios en metálico.

Tauromaquia

Gran becerrada para el domingo

La empresa de nuestra plaza de Toros ha combinado una gran becerrada para el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en la que tomarán parte cinco becerristas, entre ellos Lejía y Valenciano, que tan gran éxito obtuvieron el sábado pasado.

Se lidiarán cinco becerrones de don Manuel Santos, de Madrid por los aspirantes a «fenómenos» Guerrita Chico y Antonio Pérez, los dos de Valencia; José Huguet, Lejía, de Benimámet, y Vicente Pascual, Valenciano, hijo del ex matador de toros José Pascual, Valenciano, y Francisco Vidal, Sanguerito, de Valencia.

Además, la empresa obsequiará al público con tres sustanciosos regalos en metálico: uno de 200 pesetas, otro de 150 y otro de 100. Esto, añadido a lo económico de la entrada, que será a 1'50 entrada general y a peseta señoras, niños y militares sin graduación, con estos alicientes no es dudoso asegurar que el lleno.

Radioescuchas Galenistas

Preparen sus aparatos con la magnífica

Galena «Sonora»

Mayoristas: diríjanse Arenal, 22, duplicado.—MADRID

Rejuvenescimiento
VIRILINE
para el rejuvenecimiento del hombre
Debilidad sexual, Depresión, Cansancio, Insomnios, Falta de apetito, Nerviosidad.

FERTILINE
para el rejuvenecimiento de la mujer
En casos de Esterilidad, Desarrollo atrasado, Insensibilidad sexual, Cansancio, Insomnios, Flacidez de formas, Irregularidad de la menstruación.

Dr. Rich. Weiss Berlin
Venta en Centro Farmacéutico: A. Gamir, E. Gorostegui, J. Rubio y principales farmacias.

DEPORTES

Nuestras entrevistas

El presidente del Levante, don Vicente Ibáñez, nos da su sincera opinión y dice que el Levante se clasificará en el campeonato regional

—Sí, señor. El Levante se clasificará en el campeonato regional. Diga usted que lo dice el presidente.

Ya lo saben nuestros lectores, principalmente los aficionados, y en particular los clubs valencianos a los cuales afecta directamente estas palabras del presidente del club marítimo, don Vicente Ibáñez.

Este señor asegura el triunfo de su equipo en el torneo regional que se aproxima y cuya primera jornada se jugará el próximo domingo, comenzando con el partido Gimnástico-Levante en el campo de Vallejo.

Con este motivo, es opinión nuestra que el señor Ibáñez no

Pero, en fin, dejemos esto ya, que nadie mejor que el tiempo nos dará cuando sea posible la solución del enigma.

El presidente actual del Levante F. C. es una persona prestigiosísima del Grao: don Vicente Ibáñez, gran almacenista de carbones minerales del país y del extranjero.

Es un verdadero deportista, no obstante lo cual ha estado alejado del deporte activo por espacio de algún tiempo, debido a sus muchas ocupaciones profesionales, que absorben la mayor parte de las horas.

En muchas ocasiones ha sido invitado por sus amigos para formar parte en la dirección del club levantino y siempre se resistió a satisfacerles por esta. Pero ahora no ha podido evadir el compromiso.

En esta ocasión acepta contento ante las demandas de ayuda a la obra reestructuradora del Levante, por agradecimiento y por patriotismo. Por eso, sí: don Vicente Ibáñez, como todo buen grauer, es amante de su tierra y de las cosas nacidas y creadas en su patria chica: En el Grao.

Y así no es extraño que, al solicitar de él una entrevista para hablarnos del Levante, lo haga con gusto y se ponga incondicionalmente a nuestra disposición. Bien es cierto, aparte de estas razones de gran fuerza, que don Vicente Ibáñez es un caballero cortés y educadísimo. Así, pues, su deferencia está completamente justificada.

En el campo del Camino Honrado, el domingo por la tarde, durante la celebración del partido amistoso entre el Levante y el C. D. Europa, me fué presentado don Vicente Ibáñez. En aquel momento presenciaba el presidente del club levantino el partido, un tanto preocupado. Había terminado el primer tiempo con un tanto a favor de su equipo, pero en el momento de reanudarse el juego, es decir, momentos antes de sernos presentado, el Europa había logrado empatar con el team propietario del campo.

Don Vicente Ibáñez me saludó con mucha atención y procuraba poner en sus palabras la mayor serenidad, reprimiendo, además, su nerviosismo, mal contenido, ante el temor de que el equipo perdiera el partido.

Yo estuve a punto de pedirle audiencia para otra hora, porque, la verdad, en sus ademanes, que procuraba refrenar cuanto podía, se adivinaba el batallar constante que sus nervios libraban en aquel momento de peligro para el Levante. Pero no me atreví. Y apenas le comuniqué mi deseo, se dispuso a responder a todas mis preguntas.

—Ya sé que está usted dispuesto a que el Levante se salve a toda costa — le dije, sin tener la seguridad de que me había escuchado, porque en aquel momento se desarrollaba una jugada interesante en la portería del Europa, pero Sans la malogró tirando el balón a kík.

—Decidido a salvarlo — me replicó — puede usted asegurarlo. Nuevamente avanzaba la delantera del Levante sobre el goal contrario. Y esta vez, lo digo francamente, me interesé tanto por la jugada, que declaro mi falta de cortesía al dejar de escuchar por un instante la palabra del señor Ibáñez. El momento era de gran emoción. Puig II, esta tontería de jugador, resolvió el momento empalmado el balón de tal forma que lo incrustó en la red.

—¡¡Goal!! — exclamaron mil voces levantinas. Cuando volví a mirar, el Levante estaba perdiendo el partido.

Y ahora pregunto yo a los que tanto se preocupan y censuran la actitud del presidente del Levante al pronosticar el triunfo de su equipo en el campeonato regional: ¿Habrá alguno que se atreva, con seguridad de éxito, a pronosticar lo contrario? Porque según se están poniendo las cosas, y vista la forma en que se mueven los clubs en nuestra región, aún puede que tengamos que dar por adelantado la razón a don Vicente Ibáñez.

(Sigue en la otra página)

La rebaja de las cédulas personales

He aquí la modificación introducida en las tarifas de las cédulas personales:

TRIFA PRIMERA, POR RENTAS DE TRABAJO

Rentas de trabajo de más de 60.000 pesetas (1): Clase 1.ª, 1.350 pesetas; recargo de soltería, 60 por 100.

Idem de 50.001 a 60.000: Clase 2.ª, 975 pesetas; recargo de soltería, 60 por 100.

Idem de 30.001 a 40.000: Clase 3.ª, 625 pesetas; recargo de soltería, 55 por 100.

Idem de 20.001 a 30.000: Clase 4.ª, 420 pesetas; recargo de soltería, 50 por 100.

Idem de 15.001 a 20.000: Clase 5.ª, 300 pesetas; recargo de soltería, 45 por 100.

Idem de 10.001 a 15.000: Clase 6.ª, 252 pesetas; recargo de soltería, 45 por 100.

Idem de 7.501 a 10.000: Clase 7.ª, 228 pesetas; recargo de soltería, 40 por 100.

Idem de 5.001 a 7.500: Clase 8.ª, 120 pesetas; recargo de soltería, 40 por 100.

Idem de 3.501 a 5.000: Clase 9.ª, 63 pesetas; recargo de soltería, 335 por 100.

Idem de 2.501 a 3.500: Clase 12, 21'25 pesetas; recargo de soltería, 30 por 100.

Idem de 2.001 a 2.500: Clase 13, 12'65 pesetas; recargo de soltería, 25 por 100.

TARIFA SEGUNDA, POR CONTRIBUCIONES DIRECTAS

Contribuyentes que paguen más de 15.000 pesetas (2): Clase 1.ª, 1.350 pesetas; recargo de soltería, 60 por 100.

Idem de 10.001 a 15.000: Clase 2.ª, 1.118 pesetas; recargo de soltería, 60 por 100.

Idem de 7.501 a 10.000: Clase 3.ª, 537'50 pesetas; recargo de soltería, 50 por 100.

Idem de 5.001 a 7.500: Clase 4.ª, 477'60 pesetas; recargo de soltería, 50 por 100.

(1) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 10.000 que exceda de 60.000 anuales.

(2) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 5.000 que excedan de 15.000 anuales.

(3) Estos alquileres son los que rigen para la capital.

(4) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(5) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(6) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(7) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(8) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(9) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(10) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(11) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(12) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(13) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(14) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

(15) La clase 1.ª de esta tarifa tendrá un recargo de 250 pesetas por cada 2.000 que excedan de 20.000.

la felicitación al presidente, no lo encontré en el sitio. Lo busqué con la mirada, encontrándole dos gradas abajo aplaudiendo frenéticamente.

Un instante duró aquello. Don Vicente Ibañez volvió a su sitio desahucándose en cumplidos y pidiendo perdón por aquella expansión que no pudo reprimir.

—¡No faltaba más! — le dije —. Esto es lo más natural del mundo. Además, he de advertirle a usted que yo también he aplaudido, y bastante. Y bien — continué —, ¿confía usted en que el Levante se salvará? ¿Que el club marítimo volverá por sus fueros?

—Tengo absoluta confianza en que mi club ha de volver a ser, en plazo corto, no lo que fué, sino mucho más.

—¿Proyectos para conseguir esto?

—Por ahora, jugar el campeonato regional, en el que nos clasificaremos. En tal caso, a disputar la tercera liga y a clasificarnos también, para ingresar en la segunda; y a este paso, siguiendo la trayectoria de triunfos, dentro de poco, en el grupo de los históricos.

—La idea es magnífica. Ahora — le digo poniendo un poco en

duda sus palabras — que del dicho al hecho...

—Todo puede ser. Le advierto a usted — dice pretendiendo justificar su declaración — que todo es cuestión de suerte, y desde luego de buena voluntad.

Yo no me hubiera hecho cargo de la dirección del Levante si no hubiera tenido el convencimiento de que el club ha de resurgir con mayor potencialidad que nunca. La parte principal, que es el dinero, la tenemos asegurada. El Levante no debe ni un solo céntimo. Por el contrario, su resistencia económica le permite hacer un equipo capaz de dar la batalla al mejor de la región. Es decir, que abrigamos la esperanza de clasificarnos, porque contamos con elementos para ello. Claro que el principal factor es la suerte y ésta no se puede comprar.

—¿Todos sus compañeros de directiva están poseídos del mismo ánimo que usted?

—Todos estamos identificados, y todos trabajaremos incansablemente, poniendo en el esfuerzo nuestro mayor entusiasmo.

Cuando deportivamente estemos en buenas condiciones — añade —, emprenderemos una serie de

mejoras en el campo que darán mucho que hablar.

—¿Y la cuestión del equipo, adquisiciones? ¿Es cierto todo cuanto se dice?

—De este asunto, Feliu le puede poner al corriente, que es el que con la anuencia de la directiva, tiene amplias atribuciones para obrar.

Doy media vuelta y Feliu me va dando nombres que anoto en el carnet: González, Mingués, Vilar, Puig, Alamar, García, Montañés, Hilaro, Balaguer, Pérez, Alamar II, es decir, todos los que teníamos en la anterior temporada, más Itarte, Gros y otras adquisiciones más que estamos ultimando. Puede usted decir que tendremos un gran equipo. Y desde luego, diga que tenemos el mejor medio derecho de la región: Balaguer.

Después de estas manifestaciones, han firmado por el Levante, Bonal, Porta y Sans, del Betis.

Ahora — continúa el presidente del Levante — esperemos el partido del domingo en Vallejo contra el Gimnástico.

—¿Qué opina usted sobre el resultado?

—Que ganaremos — dice el señor Ibañez sin dudar lo más mínimo —. Tengo seguridad en que mis jugadores sabrán portarse como buenos. Y si ganamos este partido, difícil nos será ya perder ninguno.

—¿No cree usted exagerado el augurio?

—Después de todo — dice para justificarse — que me quiten la alegría que experimento al hacerme la ilusión.

—Nosotros estamos contentísimos de su comportamiento. Y el equipo también. Y esto es lo que más nos anima a esperar un buen resultado. El Levante ha estado siempre falto de buena dirección técnica y ahora ya la tiene.

Fiver, en el campo; Feliu en la Federación y en el club, y don Luis Santomá en la Nacional, y no lo pueden hacer mejor.

—Se ha olvidado usted de la dirección más importante: la suya.

—Yo no soy técnico, por lo que en este aspecto poco puedo hacer. Pero estoy dispuesto a todo, con tal de salvar al club.

En este momento toca a su fin el partido, y entre la confusión del público al abandonar el campo, nos despedimos del presidente del Levante, deseándole mucha suerte por su buena preparación de ánimo.

H. GIMENEZ.

Movimiento de jugadores

Ya han firmado Vilanova y Molina

Ayer renovaron la ficha por el Valencia los excelentes jugadores Molina y Vilanova.

La firma de Molina era cosa hecha. Así lo prometió el jugador y así era de esperar por los aficionados.

Lo que nos ha sorprendido ciertamente ha sido la rendición de Vilanova, no porque creyéramos que no firmaría, sino por que no esperábamos lo hiciera tan pronto, a juzgar por lo complicado que estaba el asunto y por la fuerte tirantez que existía entre el equipier y el club.

Pero al fin han sido vencidos los obstáculos y el pleito existente entre el Valencia y este jugador ha sido resuelto satisfactoriamente para ambas partes.

Esperamos poder decir muy pronto otro tanto de Salvador, Picólin y Sánchez.

Arróniz y Montañés

Estos dos jugadores del Castellón continúan sin renovar la ficha.

El club de la Plana parece confiado en que Arróniz firmará, no abrigando la misma confianza en cuanto a Montañés que no parece muy dispuesto a continuar en el Castellón.

Partidos para el domingo

EN VALLEJO

El domingo se jugará en este campo el partido de campeonato regional correspondiente a la primera jornada entre el Levante y el Gimnástico.

EN SAGUNTO

En esta localidad se enfrentarán el domingo por la conquista del campeonato regional, el Valencia y el Saguntino.

Ciclismo

A. D. Pedal

Esta sociedad celebra su primera excursión de final de verano a la fuente de la Chivana, término de Alginet, pasando por Silla, Torre Espioca, carretera de Alfort, 28 kilómetros, para el domingo 13. Se invita a los socios y aficionados al deporte del pedal.

Salida a las siete de la mañana, de la plaza de San Agustín.

Colombófilas

Debiéndose celebrar en Madrid próximamente la Exposición Nacional y Clásica de Aviicultura, Cunicultura, Colombófila y Apicultura, organizada por la Agrupación General de Ganaderos de España, la Sociedad Colombófila de Valencia La Paloma Mensajera ruega a los señores socios que piensen concurrir a dicho certamen, se sirvan presentar las inscripciones correspondientes en el local social y por escrito, antes del próximo día 13.

Juego de pelota

TRINQUETE DE PELAYO

Pallero, Peris y Fuster, rojos, contra Lloquet, Mora II y Liria III, azules.

Empieza el partido disputándose los dos bandos el terreno palmo a palmo, llegando empatados en medio de grandes aplausos y del interés general a 50 tantos.

El tanto 55 lo gana Liria en el saque. Mora en unas jugadas brillantísimas consigue ganar el encuentro. La victoria justísima y el partido, por el resultado, ya habla por sí sólo.

Todos los pelotaris cumplieron colosalmente con su cometido, destacando Pallero, Mora y Liria, que estuvieron hechos unos colosos en sus respectivos sitios. El más flojo fué el señor Tonet, que no estuvo afortunado en el saque sin que esto que le decir que fué el quien perdió el partido.

El numeroso público que acudió a presenciar el partido salió

satisfechísimo del trinquete y se divirtió mucho viendo jugar como a éste le gusta.

Naturalmente que los que perdieron saldrían de mal humor. Pues si no quieren perder que no jueguen.—Marchaor.

Sucesos

Para el jefe de policía.

Anoche nos visitó en nuestra Redacción una comisión de vecinos de la Avenida del Puerto, habitantes en el grupo de casas situado en la bajada del puente del Mar, junto al nuevo puente en construcción, para decirnos que el cauce del río es en la actualidad un lugar de refugio de la gente maleante.

Como por aquellos lugares no existe vigilancia de ningún género, los vagabundos han tomado carta de naturaleza al abrigo del puente y por la noche cometen todo género de tropelías, por lo que aquel vecindario se encuentra atemorizado.

Hace dos noches varios de ellos penetraron en una planta baja por la parte de la galería recayente al río, violentando los hierros de una ventana y una vez en el interior de la casa se llevaron todo lo que hallaron a mano.

Cuando los inquilinos regresaron a su domicilio para entregarse al descanso, se encontraron los muebles en el más completo desorden y al practicar una requisa encontraron a faltar gran cantidad de ropas y unas veinticuatro pesetas en metálico.

Este hecho se ha venido repitiendo con alguna frecuencia, hasta el punto de que el vecindario ha decidido no abandonar sus casas y dormir, a pesar del calor, con los balcones, ventanas y galerías cerrados a piedra y lodo, no muy seguros aún de la presencia de esta clase de sujetos.

Ahora, el señor jefe de policía tiene la palabra.

Un fiasco de memoria.

Inocencio Gastaldo Landete, vecino de Carcagente, ha denunciado al juzgado que se había dejado olvidado un chaleco con ciento veinte pesetas, un reloj de níquel con cadena y dos décimos de la Lotería Nacional del próximo sorteo, en el almacén La Lechera, sito en la calle de Martínez Cubells, y que al darse cuenta del olvido regresó a dicho sitio, donde estuvo, viéndose sorprendido al manifestarle que allí no se había dejado nada.

El perjudicado ignora quién o quiénes pueden ser los autores de la desaparición del chaleco.

Choque de una camioneta con un tranvía.

Francisco García Aliaga, vecino de Algemesi, que iba conduciendo la camioneta de la matrícula de nuestra ciudad 10.297, propiedad de Alfredo Castells Ripoll, chocó en la calle de Colón, esquina a la de Pi y Margall, con el tranvía de la línea Ruzafa-Matadero, conducido por José Manuel Gil, resultando con desperfectos de consideración la camioneta y el tranvía.

Vuelca un camión, resultando herido de gravedad un niño.

Entre Tabernes y Favareta, un camión que regresaba de Denia, después de haber dejado un cargamento de pasa y se dirigía a Catadau, ocupado por cuatro personas, volcó al tomar una pronunciada curva, por haberse roto al chófer y propietario del vehículo la dirección.

Los que ocupaban el camión salieron despedidos violentamente, a excepción del niño de diez años, Vicente Gimeno David, que quedó aprisionado de un brazo por el vehículo.

En el Hospital apreciaron al pequeño la fractura abierta del codo izquierdo y desarticulación completa de los huesos del mismo. Pronóstico grave.

También fueron asistidos de ligeras lesiones Vicente Peris, dueño del camión; Vicente Gimeno Estruch, padre del niño, y Pedro Barberá.

El juzgado de Tabernes instruyó diligencias.

En Puerto Contreras una camioneta cargada de cemento cae a un barranco, resultando tres muertos y seis heridos graves, salvándose solamente un niño.

A las diez de la noche recibimos la noticia de que en Puerto Contreras había ocurrido una catástrofe automovilista en la que habían resultado tres hombres muertos y seis heridos graves, dos de los cuales habían sido trasladados al Hospital de nuestra ciudad.

Inmediatamente nos trasladamos al citado centro de curación, donde pudimos comprobar la veracidad de la noticia, pero no los datos necesarios para una extensa información, por no haber

LIRICO Lunes próximo

ESTRENO

GEORGE BANCROFT

en

DESAMPARADO

Emocionante drama de mar, presentado con dobles en español (Es un film Paramount)

Ba-Ta-Clán Dirección: JOSE LLIRI. Entradas: Pi y Margall, 5 y Mosén Finarés 4. Teléfono 14.9 4

Mañana sábado: INAUGURACIÓN. — Grandes programas cumbre. Verdadera evolución artística de sobra para los ojos — 75 hermosas mujeres, 75-4 est. e. l. s. 4. — MARI-CARMEN. — (FRANCIS) el más idóneo de los excéntricos. — La vida de los modelos de moda: ANITA FLORES

No deje usted de ver hoy el **ESTRENO** extraordinario

La bailarina misteriosa

Una comedia frívola de sugestivo argumento, gran creación de la hermosa artista Helene Costello

GRAN TEATRO - Cine mudo

Círculos

Círculo Republicano del distrito del Museo, calle de Burjasot, número 3, interior. — Inaugurará la temporada de bailes el domingo, siendo el primero y a petición de la mayoría de la juventud el del Faro, amenizándolos los profesores Los Constantes que tantos y merecidos éxitos llevaron la temporada pasada.

Sociedad El Micalet. — Celebrará hoy, a las diez de la noche una velada en memoria del benemérito socio don Palmiro Javaloyas, tomando parte en la misma valiosos elementos de esta Sociedad.

Del discurso necrológico se ha encargado un distinguido doctor de esta localidad.

Queca abierta la inscripción para los alumnos que deseen ingresar en el cuadro de zarzuela y comedia para la próxima temporada.

Juventud Republicana del distrito de la Universidad. — Mañana sábado, a las diez de la noche y organizado por esta entusiasta Juventud, se celebrará un gran baile familiar, en el que habrá grandes sorpresas y regalos.

Se invita a todos los socios y familias.

Casa de la Democracia de Mistlata. — Celebrará baile familiar el domingo, de nueve y media a doce y media de la noche.

acompañado a los heridos ningún testigo presencial.

Solamente un hermano político del chófer que conducía la camioneta nos pudo proporcionar algunos detalles incompletos, pues encontrándose en Buñol, junto con su esposa, recibió la noticia de lo ocurrido a su cuñado con los detalles que nos comunicó, con los que hemos reconstituido el suceso en la forma siguiente:

A primera hora de la mañana de ayer, el chófer Miguel Zaragoza Pérez, de 34 años, casado, domiciliado en la calle de las Amorzosas, de nuestra ciudad, número 14, salió de Requena conduciendo una camioneta cargada de cemento, con destino a un punto que se ignora, ocupando el vehículo los dueños con varios amigos y un niño de corta edad, hijo de uno de ellos.

Al llegar a Puerto Contreras y tomar la segunda vuelta, por motivos que se desconocen la camioneta se precipitó en el barranco, quedando en el fondo completamente destruida y algunos de sus ocupantes sepultados entre un enorme montón de astillas y hierros retorcidos.

Unos automovilistas que pasaron horas después, pudieron conocer el suceso por los gritos desesperados que lanzaba el niño, único que resultó con ligeras contusiones de todos los ocupantes de la camioneta.

Provisos de los útiles que necesitaron a mano bajaron al barranco, logrando liberar primeramente a los que se encontraban bajo el vehículo, tres de los cuales, una mujer y dos niños, eran ya cadáveres, y dos más heridos gravísimamente.

Después lograron descubrir el paradero de otros cuatro heridos que se hallaban sin conocimiento, y recogiendo al niño, se dirigieron a la carretera, demandando auxilio a los ocupantes de otros coches y todos, reunidos, bajaron nuevamente al barranco para transportar a los heridos a la carretera, después de imprevistos trabajos.

Los heridos que ofrecían mayor gravedad fueron trasladados al Hospital de nuestra ciudad en la camioneta del vecino de la Minglanilla, don Gregorio García, y éstos eran: el chófer, de quien ya dimos anteriormente la filiación y un joven, Miguel Zaro Muñoz, de 19 años, vecino de Valverde del Júcar.

Los facultativos señores Tomás, López Trigo y Ramón, con los practicantes señores Campos y Timonedas, apreciaron a los heridos las lesiones siguientes:

A Miguel Zaro, contusión interna abdominal, enaturia y escoriación en la rodilla derecha. Grave.

Los otros cuatro heridos, también graves, fueron trasladados al Hospital de la Minglanilla ignorando si posteriormente fueron trasladados a Requena.

Los tres ocupantes que resultaron muertos no pudieron ser identificados.

El juzgado de guardia se personó en el Hospital, no pudiendo recibir la declaración de los heridos por encontrarse éstos en tan gravísimo estado que se espera un funesto desenlace.

Café.

Vicentita Pérez Carbonell, de seis años, domiciliada en la calle del Poeta Querol, núm. 9, sufrió una caída, ocasionándose la fractura en tallo verde del antebrazo izquierdo por su tercio medio. Pronóstico grave.

Obreras

Sindicato de Agua, Gas y Electricidad (sección Aguas potables). — Convoca a la reunión para hoy, a las seis y media de la tarde, en su domicilio, Campaneros, 20.

Sindicato único de la metalurgia. — Se invita a la reunión de administrativa y militantes que se celebrará hoy, a las nueve de la noche.

Al mismo tiempo pone en conocimiento de todos los ajustadores que pertenecen a este Sindicato y se encuentran sin trabajo, pasen por esta secretaría para un asunto de sumo interés.

Sindicato único del ramo de construcción (sección tallistas-decoradores). — Se convoca a socios y no socios a la asamblea extraordinaria para hoy, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

Agrupación profesional del arte del empujado de los dependientes peluqueros de señoras, de Valencia. — Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las diez de la noche por primera convocatoria y a las diez y media por segunda, para tratar asuntos de gran interés. Adresadors, 20, interior.

La Federación Sociedad de obreros pintores murales. — Convoca a junta general ordinaria para hoy, a las seis y media de la tarde, siendo de sumo interés los asuntos que se han de tratar.

La Marítima Terre-tre. — Convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez de la mañana en su local social, para tratar asuntos de vital interés.

Sindicato Fabrill y Textil de Valencia y su radio. — Se convoca a todas las secciones del yute a la asamblea magna para mañana, a las nueve y media de la misma, en la Casa del Pueblo, siendo los asuntos a tratar relacionados con la marcha de la huelga.

Espectáculos

OLYMPIA

HOY VIERNES—Programa

Casamiento obligatorio

Cómico, por Staud Laurel y Oliver Hardy

En el país vasco

Documental. La melodía de Vasconia. Cantos, bailes y costumbres de aquella región

EXITO ROTUNDO

Así es la vida

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL. Admirable interpretación de José Bohr y Lolita Vendrell. Asunto muy ameno y sugestivo, p. ético de interés y avalorado por unas emociones sentimentales o ligeras de las escenas, que interpreta con maestría el protagonista JOSE BOHR

Teatro Ruzafa

Hoy viernes

A las 10'15 noche:

Compañía de comedias

Amalia Isaura

Segunda representación del grandioso sainete en tres actos de Carlos Arniches

EL ULTIMO MONO

o el chico de la tienda

Grandioso éxito

Mañana, a las 6'30 tarde, matiné, representando...

EL ULTIMO MONO

o el chico de la tienda

LIRICO

Hoy viernes

Grandioso programa

A las 5'30 tarde y diez noche:

Butaca, una peseta; general, 0'50

UNA COMICA EN DOS PARTES

REVISTA SONORA PARAMOUNT

QUIEN LA BESARA (Dibujos sonoros)

¡¡Éxito de los éxitos!!

A petición del público, la mejor película del año.

El rey vagabundo

Deliciosa opereta totalmente a tencilor, magistral creación de Jeanette Macdonald y el famoso tenor Dennis King

Lunes próximo, importante estreno Paramount

DESAMPARADO

Por George Bancroft

Gran Teatro

CINE MUDO

Local fresco y ventilado

Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:

Los piratas modernos

Sensacional asunto de aventuras

Los duendes andan sueltos

Muy comica

El estreno americano extraordinario

La bailarina misteriosa

Una sugestiva comedia policiaica

Creación de Helene Costello

0'40 BUTACA y GENERAL, 0'20

Cine Ideal

SONORO—WESTERN ELECTRIC

REVISTA DE ACTUALIDADES (Muda)

Bandido por excelencia

Película sonora, por Mona Maris y Warner Baxter

NOTICARIO FOX MOVIE TONE

El gran desastre

(dibujos sonoros)

Su noche de bodas

Totalmente hablada en español, por imperio Argentina

Lunes: EL DESFILE DEL AMOR.

COLISEUM

Hoy viernes

Grandioso programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche:

Preferencia, 0'60—General, 0'30

LA GRACIA DE ALA

Comedia dramática, por Douglas Maclean y Sue Carol

Danza de los espectros

(dibujos sonoros)

¡¡Gran éxito!!

LA CARTA

Film Paramount totalmente hablado en español, por Camelia Larrabeiti, Cecilio Rodríguez de la Vega y Luis Peña

Capitol

Hoy viernes

Sesiones continuas de cuatro tarde a 8'30 y diez noche

ESTRENO:

William Haines

en su divertida comedia

Teatro Musical

(Pobladors marítimos, P. Rosario)

Preferencia, 0'30 — General, 0'20

UNA COMICA EN DOS PARTES

El último asalto

Seis partes, por Tim Mc. Coy

El molino de los duendes

Siete partes, por Marion Davies

La máscara del diablo

Seis partes, por John G. Bert y Alma Rubens. Extraordinaria

Lunes: EL PEQUENO CORNETIN, por Jacki Coogan (Chicago). — EL CAMERAMAN, por Buster Keaton (Pamplinas).

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES

Los diablos amarillos

Cinco partes, por Tim Mc. Coy

El drama de un Pekinés

Seis partes, por Lew Cody y Aileen Pringle

Rie, payaso, rie

Siete partes, por Lon Chaney

Lunes: LA GLORIA DEL COLEGIO, por Marion Davies.

TODO POR EL AIRE

PRODUCCION

Metro Goldwyn Mayer

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 8'30 de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los famosos pelotaris

Primer partido: Victoriano y Chatet, rojos, contra Robell y Jublet de Paterna, azules.

Segundo partido: Chelaet, Sneca y Aranda, rojos, contra Fuentes, Fenoll y Mora I, azules.

Escala de cuerda, 50 tantos.

Cine Versailles

Senoro: WESTERN ELECTRIC

Dibujos-muda

¿Y LA PRINCESA SE ENAMORA?

Alta comedia, por Charles Farrell.

CAMINO DEL INFIERNO

El mejor drama hasta la fecha, con técnicas modernas, totalmente hablado en español, por Juan Torrens, María Alba y Carlos Villarías

Lunes: SOMBRAS DEL CIRCO, totalmente hablada en español, por Tom D'Agli, Aurelio Muñoz y Miguel Ligeró.

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES

El hijo del bandido

Seis partes emocionantes

Neumáticos

Seis partes, deliciosa comedia

GOLFILLOS

Ocho partes. Grandiosa creación de Chispa. Clamoroso éxito

CAPITOL Lunes próximo

Lawrence Tibbet, Grace Moore, famosos cantantes del Metropolitan de Nueva York, en

CLARO DE LUNA

Con ADOLPH MENJOU

Opereta cinematográfica, que deben ver todos los amantes del canto y la buena música. — Producción Metro Goldwyn Mayer.

Madrid, Provincias y Extranjero

Comentarios políticos

Los periódicos comentan el discurso que pronunció ayer don Melquiades Alvarez en el Congreso al tratar en el debate sobre el proyecto de Constitución. Alguno de ellos dice que, aun cuando defraudó a los de la izquierda, es lo cierto que continuaba hablando de la posibilidad de que resolviera el problema al terminar la discusión de la Constitución o antes, si se acuerda que antes haya presidente de la República, para constituir un Gobierno fuerte de afianzamiento y consolidación.

Entre los juicios que más se han comentado ha sido el de un ministro que hizo anoche manifestaciones, iniciando la posibilidad de que las actuales Cortes, aprobada la Constitución, pudieran seguir laborando, con virtiéndolas en ordinarias.

Claro es que en la hipótesis de que fuese designado nuevo Gobierno, como las Cortes hallense tan fraccionadas, en el habría necesidad de dar entrada a los representantes de todas las fracciones políticas republicanas, incluso de la socialista, a la cual el partido concedería un voto de confianza para seguir en el poder hasta la consolidación de la República.

El futuro Gobierno tendría que estar representado por todos los matices para poder atender a la resolución de los innumerables problemas pendientes, la mayoría repletos de dificultades.

Desde luego este Gobierno no sería presidido por el señor Alcalá Zamora, quien además tampoco podría si se acentuaba la corriente de nombrarle presidente de la República.

La impresión es que estas manifestaciones del ministro tienen gran fundamento, y que seguramente continuará la concentración de republicanos y socialistas.

“El Siglo Futuro” ha sido suspendido y clausurado el edificio

A las doce y media se presentaron en las oficinas de “El Siglo Futuro” un comisario de policía, un inspector y varios agentes de vigilancia, notificando al director del periódico que de orden superior quedaba en suspenso la publicación.

Acto seguido entregaron al director el correspondiente oficio del gobernador civil y procedieron a cerrar y sellar el local, que queda clausurado hasta nueva orden.

La compra de ganado para guerra

El ministro de la Guerra nos ha manifestado que había dictado una orden en el sentido de que la adquisición del ganado con destino a las fuerzas del ejército se efectúe directamente por las comisiones designadas al efecto, que concurrirán a las ferias y contratarán con los vendedores.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:
Libras, 54'05.
Francos, 43'60.
Dólares, 11'13.

Los huelguistas de la Telefónica acuden a volver al trabajo

En la dirección general de Seguridad se nos ha facilitado una nota, en la que se manifiesta que esta mañana se han reunido en el Retiro, al aire libre, los huelguistas de la Telefónica.

Se decreta la libertad

El director de Seguridad ha recibido a los periodistas, manifestándoles que había sido puesto en libertad el epista Fuentes Pila.

Los mineros de Almadén

Una comisión de obreros de las minas de Almadén ha estado esta mañana en el ministerio de Hacienda para pedir al señor Prieto que se mejoren las bases del trabajo que rigen en la actualidad.

Sacerdote en libertad

Por disposición del juzgado que instruye el sumario ha sido puesto en libertad el sacerdote y dos jóvenes que en la calle del Marqués de Cubas dieron vivas al cardenal Segura y al ex rey.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

El jefe del Gobierno, como todos los jueves, recibió la visita de los periodistas españoles y extranjeros.

Dijo que la nota de la semana la había constituido la visita de las comisiones de distintas provincias, en símplica de que al aprobarse la Constitución no se exterioricen extremos religiosos.

Nos dijo que tenía un avance de la fórmula de concordia con los elementos catalanistas.

Se dará cuenta de ella esta tarde en el Congreso.

Iría firmada por los diputados señores Carner y Xirau.

También la firmarán algunos amigos míos — añadió el presidente del Consejo.

Yo he hecho la salvvedad de que se trata de un criterio personal mio, independiente del Gobierno y de la mayoría.

Estimo que es una solución armónica para que se ventile en breve el asunto.

El día en que los problemas de la cuestión región y religión se hallen ventilados, quedará resuelto el problema de la Constitución.

Si la fórmula prevalece, la Constitución quedará aprobada y supeditada a ella los dos problemas mencionados.

El señor Alcalá Zamora recibió la visita del cardenal señor Vidal y Barraquer.

Los periodistas le preguntaron acerca del alcance de la misma.

El jefe del Gobierno repuso:

—Es una persona a quien respeto sinceramente, siéndome muy agradables sus visitas. No es de extrañar que la conversación haya recaído sobre cuestiones que se ventilan en estos momentos.

En concreto, no hemos hecho más que hablar, porque el cardenal permanecerá en Madrid varios días y tendrá tiempo de visitarme nuevamente.

Terminó diciendo que había recibido una comisión de Asturias.

Trabajo para Valencia

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Comunicaciones el concurso para la adquisición de coches-correos, habiéndose presentado la casa Escoriaza, de Zaragoza, y Construcciones Devís, S. A., de Valencia.

Abiertos los pliegos, resultó que la casa Escoriaza aspira a la construcción por el precio de 199.660 pesetas, y Construcciones Devís, S. A., por 199.200.

Siendo más baja la oferta de esta última entidad, ha correspondido a Valencia la construcción de los citados coches.

Manifestaciones de Maura

El señor Maura, al recibir esta mañana a los periodistas, nos firmó la noticia de haber suspendido la publicación del periódico “El Siglo Futuro”, añadiendo que le había obligado a adoptar tan extrema resolución la actitud en que se había colocado el diario.

El periodista: —¿Es cierta la detención del general Barrera?

—No tengo ninguna noticia acerca del particular.

El periodista: —¿Qué nos dice usted de lo de Valencia? ¿Son ciertas las noticias de haber celebrado allí entrevistas determinados elementos?

El señor Maura: —De la noticia de estas conferencias me enteré por haberlo leído en un periódico.

No creo que la cosa tenga gran alcance, pero de todos modos he ordenado a los gobernadores civiles que se abstengan de dar a los periódicos noticias de supuestos o reales complotos antes de conocerlas el ministro.

El periodista: —¿Es cierto que el señor Maciá ha delegado las funciones de las autoridades en la Generalidad?

El señor Maura: —Nada sé; pero el régimen sigue siendo el mismo hasta que se apruebe la Constitución, y el Gobierno no puede ceder ninguna de sus atribuciones.

El orden público sigue a cargo de los gobernadores civiles.

Manifestó luego el ministro que había nombrado gobernador civil de Badajoz al ingeniero agrónomo señor Montilla, gran amigo del señor Azaña.

Ya sólo falta la designación de gobernador de Cáceres, por haber presentado la dimisión el que desempeñaba el cargo.

Ayer conferenció con el gobernador civil de Sevilla, que hizo un rapidísimo viaje en avión y trajo buenas impresiones.

La huelga de Teléfonos está virtualmente resuelta.

Son muchos los que han solicitado su readmisión.

Se entregaron en brazos de la Confederación del Trabajo y han fracasado.

Ayer se presentaron 300 empleados en Barcelona y fueron readmitidos 199.

Las solicitudes y admisiones son individuales.

Terminó expresando su creencia de que a mediados de Octubre estará aprobada la Constitución.

Huelga resuelta

El ministro de Trabajo nos ha manifestado que ha sido resuelta la huelga planteada por los obreros agrícolas de Haro.

Para mejorar la comida de la tropa

Los periodistas visitaron esta mañana al ministro de la Guerra, quien afirmó que era cierto que presentó una moción al Consejo proponiendo el aumento de un real en el haber de la tropa, destinado a mejorar la comida.

La circunstancia de haber pasado a informe del Consejo de Estado, con arreglo a la ley de Contabilidad, ha hecho que no se haya implantado todavía la mejora.

La “Gaceta”

El diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Ley decretando que tengan carácter de leyes las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República desde 29 de Abril al 18 de Julio del año actual, en lo que concierne al ministerio del Trabajo y Previsión.

Hacienda.—Orden señalando el recargo que se ha de satisfacer en la segunda decena del mes actual por las liquidaciones de derechos arancelarios que se hagan efectivos en plata o billetes del Banco de España.

Se fijan dichos derechos en 114'07 por ciento.

El ministro de Marina pasará por Valencia

El ministro de Marina ha manifestado a los periodistas que mañana viernes saldrá de Madrid, marchando en hidroavión a Valencia.

Desde esta capital se trasladará a Mahón para visitar aquella base naval.

Desde Mahón marchará a Cartagena para asistir a las pruebas de la boya de salvamento de tripulaciones de submarinos inventada por el capitán de corbeta señor Génova.

De Cartagena se dirigirá a San Javier.

La Asamblea de las Diputaciones

A las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación, se ha reunido el pleno de la Asamblea para tratar de las conclusiones aprobadas ayer.

Ha presidido el de la Diputación de Madrid señor Salazar Alonso.

Se han leído las conclusiones, que son las siguientes:

Primera.—Que en tanto las Cortes Constituyentes no dicten la legislación complementaria por que se han de regir los organismos provinciales, la Asamblea recabe del Gobierno todos los medios para que las comisiones gestoras puedan atender a los servicios encomendados a las provincias.

Segunda.—Que la Asamblea se dirija a las Cortes Constituyentes por mediación del Gobierno, para gestionar que en la parte referente a los organismos locales se tenga en cuenta la autonomía de la provincia dentro de lo que se disponga en la ley.

Han formulado votos particulares los representantes de Galicia y Oviedo.

La discusión ha sido larga y dificultosa, interviniendo los diputados Mares y González, que han hecho aclaraciones en el sentido de que a ellos se les obligaba a votar por la región, en contra del poder central.

El señor Builla ha presentado una proposición en el sentido de que se pida a las Constituyentes la autonomía para cada provincia, región o comarca.

EN EL PARLAMENTO

Durante las discusiones de distintos asuntos se reconoció hoy públicamente la intachable conducta de un oficial del ejército, acusado injustamente por la dictadura

A las 4'45 abre la sesión el señor Marraco.

En el banco azul, los señores Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero y Martínez Barrios.

Escasa concurrencia en los escaños y llenas las tribunas. Se da lectura al suplicatorio dirigido a la Cámara para proceder al procesamiento del diputado Calvo Sotelo.

Ruegos y preguntas:

El señor González Ramos habla de la situación en que se encuentran nueve trabajadores de las obras del puerto de Alicante, que fueron despedidos cuando se proclamó la huelga y pide su readmisión, atacando a dicha junta.

Hay otros obreros que están suspendidos de empleo y sueldo sin motivo hace más de dos meses.

Creo debe hacerse una inspección en la Junta de Obras del Puerto de Alicante.

Pasa luego a hablar de la comisión gestora de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Protesta contra el hecho de que Alicante, a pesar de tener tanto interés en sus obras, sólo tenga en la comisión dos representantes.

Añade que algunos empleados de esta Confederación, sin duda por contaminación con el clericalismo, proceden de manera que perjudican a la vea media baja.

Es indudable que las obras de la cuenca del Segura han de reportar a la comarca grandes ventajas, pero hay que hacerlas de modo que el caciquismo no pueda intervenir en ellas.

Pide al ministro de Justicia que para los matrimonios civiles se den más ventajas que se daban en tiempo de la monarquía, porque todavía en los juzgados se opone resistencia a esta clase de matrimonios, ya que son los mismos empleados los de ahora que los de antes.

Señala el hecho de que el matrimonio civil cueste ciento y pico de pesetas y pide sean rebajados estos gastos.

Denuncia después que en Alicante hay cinco fábricas de papel paradas porque a la Papelera no le conviene que produzcan a pesar del aumento del precio del papel, que llega actualmente a 35 pesetas resma.

Pide al ministro de Hacienda que se abran estas fábricas.

El señor Sediles se queja al ministro de la Gobernación de la atmósfera adversa que se ha hecho contra él y otras personas por la inscripción de un gobernador, el de Zaragoza, que ha hablado de una sublevación ocurrida en Jaca.

El señor Maura: Se abrirá una información sobre el asunto. Yo he dicho siempre que no creía en la intervención de S. S. ni de otras personas, en la sublevación. De todos modos la información se abrirá y el Gobierno resolverá en justicia.

El señor Sediles: La especie procedió del general mismo que presidió el Consejo de guerra cuando la sublevación que le valió a él ser condenado a muerte.

El señor Algorta: No es exacto que la presidiera el general Gómez Morato.

El señor Sediles: ¿Me lo va a decir a mí que asistí a todas las sesiones y que fui condenado a muerte?

El señor Moreno Mendoza pide se hagan determinadas obras no muy costosas, para convertir en terrenos de regado algunos de secano en la comarca de Arcos de Jerez.

Pide después la anulación de una real orden de 1927 apoyándose en la cual los propietarios del campo de Gibraltar impiden cazar a los campesinos y ponen en sus terrenos un letrero de «Acotado», lo que basta para que los guardas jurados procedan contra cualquiera que vaya a cazar.

El derecho que los campesinos poseen está escrito o no en las leyes, es un derecho consuetudinario que siempre se ha respetado y ahora debe seguir respetándose.

Por lo pronto sería recomendable que se obligara a todo el que coloca el letrero de «Acotado», a pagar una contribución.

Denuncia después el siguiente caso: El 20 de Mayo de 1931 se dictó un decreto autorizando a los ayuntamientos para otorgar a las empresas de transporte por carreteras concesiones con motivo de ferias, fiestas y mercados.

El 14 de Junio el Ayuntamiento de Cádiz, habiendo proyectado

fiestas desde el 15 de Julio hasta el 30 de Septiembre, adjudicó a la empresa de automóviles La Valencia permiso para establecer una línea entre Algeciras-Cádiz y Cádiz-Jerez a ocho céntimos el kilómetro, que era lo que preceptuaba el decreto de Mayo. Este permiso fué concedido por el ingeniero jefe de Obras públicas de Cádiz, pero a los cuatro o cinco días este mismo señor anuló el servicio otorgado a La Valenciana y concedió un servicio exclusivo de Cádiz-Algeciras a otra compañía, servicio creado de manera ilegal.

Los representantes de La Valenciana estuvieron en el ministerio, donde presentaron la documentación que apoyaba su razonamiento. Se hizo la debida solicitud, pero a los quince o veinte días resultó que se había perdido, lo cual demuestra que sigue habiendo en los centros oficiales empleados para los cuales debe ser ley la letra muerta y que comprometen a la República.

El ingeniero de Obras públicas, por su parte, cuando le reclamaron, dijo que el asunto era de su especial competencia y que hacia er ello lo que le daba la gana.

El señor Guerra del Río: Dice que en una de las últimas sesiones de las Cortes monárquicas, el 20 de Junio de 1923, de los bancos de la izquierda se levantó un diputado republicano, el señor Lerroux, quien dirigió un ruego al entonces ministro de la Guerra general Aizpuru.

Se refería a las persecuciones de que se hacía objeto en Barcelona por elementos de capitania general (era entonces capitán general Primo de Rivera) a un comandante del ejército, don Adolfo Blanco y pedía terminara dicha persecución.

El comandante Adolfo Blanco había entrado tres o cuatro veces en Montjuich sin motivo que lo justificara. El general Aizpuru con testó que había recibido ya datos acerca del asunto, porque los había pedido por haberle extrañado también a él la persecución de que era objeto el señor Blanco y que el resultado de la información era que se había impuesto al comandante Blanco correcciones por abusos de autoridad y que se le había encarcelado por un supuesto delito de estafa.

Como tales afirmaciones se hicieron por el ministro de la Guerra, el señor Lerroux mostró ósu extrañeza y su dolor por tener la creencia de que eran injustas. A los pocos días llegó el cerrojazo clásico y se convertía en dictador el entonces capitán general de Cataluña, el mismo que había dicho que el comandante Blanco estaba procesado por estafa.

Desde entonces el señor Blanco está pidiendo la reparación del daño que se le produjo al hacerse dichas manifestaciones contra él desde el banco azul y que figuran en el «Diario de Sesiones».

Durante la dictadura se ha dirigido a los capitanes generales, a los ministros, al dictador; ha presentado su hoja de servicios y ha conseguido. Hoy acude a las Cortes de la República y al ministro de la Guerra, para que se haga una declaración favorable a su conducta, ya que el comandante Adolfo Blanco no ha sido nunca procesado ni condenado por estafa; su único delito fué el haber sido republicano toda la vida.

El ministro de la Guerra: Conozco el caso porque, a poco de llegar al Gobierno, el señor Blanco, comandante retirado actualmente por voluntad suya, acudió al ministerio para exponer su queja y reclamar una disposición que reparase el daño que se le había hecho. Le contesté que el ministro de la Guerra no tenía medios para hacer nada contra una declaración verbal formulada por un ministro en las Cortes y que no había en el Gobierno instrumento hábil para reparar el agravio.

Abiertas las Cortes, actualmente a nosotros corresponde oír y atender el ruego del señor Blanco, creyéndonle la reparación debida desde aquí, desde el banco azul, desde donde debe decirse que al comandante Blanco se le ha agraviado injustamente.

He examinado por mí mismo el expediente, la hoja de servicios, el certificado de penales, etc., y no resulta de todo ello que el señor Blanco haya sido jamás procesa-

do ni perseguido por estafa. Creo que esta declaración satisfará al señor Blanco, quien puede hacer de ella el uso que estime conveniente.

En este momento ocupa la presidencia el señor Besteiro.

El señor Guerra del Río: Juzgo suficiente la declaración del ministro de la Guerra y supongo que el señor Blanco se dará por satisfecho.

Y ahora — añade — voy a decir lo que me dije antes porque no pareciera una especie de coacción: la persecución contra el comandante Blanco tenía un origen.

El comandante Blanco era entonces comandante de la guardia civil en Barcelona y fué uno de los requeridos por el entonces gobernador civil de aquella capital, el general Martínez Anido, para aplicar la ley de fugas. El comandante Blanco y el coronel que era entonces su jefe, que me parece recordar era el señor Vidarte, vinieron a Madrid a decir que ellos no se prestaban a esos asesinatos.

Al día siguiente comenzó la persecución contra el señor Blanco. (Aplausos.)

Continúa la interpelación sobre la huelga de la Telefónica.

Interviene el señor Gomáriz en nombre de la minoría radical socialista.

Dice que no se trata, a su juicio, de un conflicto entre patronos y obreros al uso corriente, sino que tiene gran alcance social.

El partido radical socialista no es un partido de clase y por lo tanto, no debe verse en nosotros intereses de esta naturaleza ni tampoco contra el Gobierno. Condenamos todos los actos de violencia en las cosas y personas, pero no se puede llevar esto a una extrema sistemática y nos interesa decir que en el problema de la Telefónica hay dos aspectos: el primero es un aspecto técnico, realista. No basta que se nos diga ni que los periódicos publiquen que está resuelto el problema, cuando vemos a numerosos obreros que no han sido readmitidos y que pasan hambre. Por encima de todo es necesario que no siga perturbada la paz pública.

No entraremos a examinar la naturaleza del conflicto, no examinaremos las bases presentadas por los obreros. Su situación es la siguiente:

Unos obreros, equivocados o no, vencidos y humillados, acuden al poder público para que intervenga en favor de ellos cerca de la Telefónica.

La intervención de los gobiernos en los conflictos sociales no puede dificultar las soluciones, sino, por el contrario, hacerlas posibles.

En el banco azul se han mantenido dos tesis contradictorias: la del ministro de Comunicaciones, de conciliación y armonía y la del ministro de la Gobernación, que ha afirmado rotundamente que mientras esté él en el banco azul, esos obreros no volverán.

A nuestro juicio, con esa disposición de ánimo se cerceña uno de los fundamentales derechos del hombre.

Nosotros estamos al lado del ministro de la Gobernación para todo lo que sea velar por el orden, pero no hay que confundir el orden público con el hecho de que unos hombres acuden en símplica para que el Gobierno sirva de mediador con los patronos. No atenderles es empujarlos a la desesperación.

También he de decir que no es en el Sindicato de Teléfonos donde hemos encontrado pruebas de las coacciones de la Telefónica, sino en las propias palabras del ministro de Comunicaciones.

A nuestro juicio el problema actual se plantea así: el principio de autoridad se ha salvado y se ha salvado por el acierto y energía del señor Maura, pero ahora los obreros quieren parlamentar con la Compañía; creen que el Gobierno debe ser el árbitro para restablecer la tranquilidad pública y a él acuden.

El señor Besteiro concede la palabra al señor Marraco, el cual quiere hablar del aspecto de la huelga en Zaragoza, pero en vista del estado actual del conflicto renuncia a intervenir en el debate.

El señor Jiménez dice que le interesa fijar determinados hechos y derivar ciertas responsabilidades de la huelga.

La interpelación quedó cortada en el momento en que decía el ministro de Comunicaciones que había intervenido en sentido conciliatorio.

Los huelguistas han depuesto su actitud y han acudido al arbitraje del Gobierno, de cualquier ministro. No es exacto que no quisieran tratar con el ministro de Trabajo.

En la última reunión, el Gobier-

no delegó en el ministro de la Gobernación.

Cierto que en los primeros momentos se produjo el hecho de que los huelguistas no quisieran acercarse al señor Maura. Yo les aconsejé que acudieran a él y acabaron por hacerlo. El ministro los recibió amablemente, pero cuando supo que pertenecían a la Confederación, dijo: —Eso jamás. Y los dejó con la palabra en la boca.

El señor Maura: Eso es falso; falso de arriba a abajo.

El señor Jiménez acusa a la Telefónica de negar en una circular suya a sus empleados los derechos de ciudadanía, pues no pueden acudir a las autoridades en queja porque se estima falta muy grave ni pueden reunirse sin el previo consentimiento de la Compañía.

El 31 de Agosto fué readmitido uno de los obreros por la intervención del ministro de la Gobernación. Pocos días después fué despedido, dándole que se le aplicaba la circular número 80.

Termina diciendo el orador que la comisión de Responsabilidades tiene que poner en claro cuáles son las de esta Compañía, a la que el Gobierno defiende contra unos huelguistas derrotados, enfermos, muertos de inanición, creando con ello un conflicto de orden público que perjudica grandemente al nuevo régimen.

El señor Besteiro: No había más oradores inscritos, pero el señor Poza Juncal, durante el discurso del señor Jiménez, ha pedido la palabra. Será, pues, conveniente dejar la continuación de esta interpelación para la sesión próxima.

Así se acuerda.

Orden del día:

Se pone a votación el proyecto consolidando las leyes del ministerio de la Guerra dadas por el Gobierno Provisional de la República.

El señor Jiménez: Pido la palabra.

El señor Besteiro: Si pide la palabra para discutir el dictamen, lo que se hará será aplazar la aprobación de este dictamen «sine die».

El señor Jiménez: En este caso renuncio y hablaré del asunto al discutirse el artículo 35 de la Constitución.

El señor Fanjul: He de preguntar si lo que se quiere es aprobar el dictamen sin discusión.

El señor Besteiro: No es eso. Lo que sucede es que mientras esto se debate la Constitución no puede discutirse y si algún diputado quiere hablar sobre el dictamen que se anuncia, lo que se hace es hasta que la Constitución esté aprobada.

El señor Fanjul: Entonces ¿alvo mi voto respecto al dictamen puesto a votación?

Se aprueba por tanto el dictamen con el voto en contra del señor Fanjul.

Sigue el debate sobre el proyecto de Constitución.

El señor Besteiro anuncia que según el acuerdo de ayer se tratará conjuntamente el título preliminar y el título primero y que sólo podrán hablar tres diputados en pró y tres en contra.

El señor Abadal consume el primer turno en contra.

Como antes he manifestado, siempre hemos pedido la autonomía dentro del Estado español.

Hago esta declaración en nombre del grupo que represento, sin perjuicio de exponer distintas convicciones durante la discusión del articulado.

Considero necesario en estos momentos que cada cual determine su actitud.

La Constitución no puede ser un proyecto de partido, sino que debe tenderse a elaborar un proyecto que tenga carácter permanente.

La Constitución debe confeccionarse con toda amplitud, con tolerancia para todos los partidos e ideologías, con objeto de que todos los gobiernos, al sucederse los unos a los otros, puedan encontrar en ella el cauce para el desarrollo de sus iniciativas.

Se extiende en disquisiciones sobre el alcance de tales exposiciones cuyo principio expone, y aunque reconoce que algunos individuos de la comisión han aclarado que no existen ataques a la propiedad privada, es lo cierto que esta propiedad privada se ha visto algo alarmada.

Aboga por una actuación de soluciones que favorezcan la pequeña propiedad sin olvidar lo que se refiere a la tierra.

El trabajo sugiere también al orador algunas consideraciones tendiendo en sus argumentos a que el Estado encuentre una fórmula más adecuada para anular los derechos y deberes del capital y del trabajo, en forma armónica.

De acuerdo con su peticiones recuerda cuanto se hizo en Francia sobre tal problema y dice que la Constitución en vez del problema de la pacificación de los espíritus, debe traer la pacificación.

Termina diciendo que éste será el mayor timbre de gloria para la República.

El ministro de Marina lee a continuación unos proyectos de ley.

El señor Fenreiro consume un turno en pro, en nombre de la minoría gallega.

Anuncia su propósito de examinar principalmente el aspecto regional del proyecto.

Hace resaltar principalmente el artículo sexto, que establece la renuncia a la guerra.

Debemos sentirnos orgullosos dice, de que este precepto figure en nuestra Constitución.

En el capítulo primero se reconoce, por primera vez en la Constitución española, la personalidad de las regiones.

El regionalismo nace a mitad del siglo XIX como cosa de poetas y juegos florales, pero cada vez va haciéndose más firme y profundo en el espíritu de todos.

El reconocimiento del regionalismo merece plácemes, pero es de lamentar el carácter integral con que el proyecto lo expresa.

En el proyecto aparecen dos cosas diferentes: dos categorías de unidad política española.

De un lado el régimen autónomo propiamente dicho y de otro la autorización a los municipios para que puedan mancomunarse entre sí.

Es decir que por una parte se reconoce a España como fragua, otro como organización más libre y sujeta a otras características.

El proyecto define la región por su característica económica e histórica, pero esa característica existe en todos los problemas de España.

Por encima de las diferencias se olvida que hay siempre un concepto de unidad, espíritu de reconquista que supone espíritu general, imponiéndose al espíritu local.

Los Reyes Católicos no hicieron más que consagrar este hecho, pero a su lado convivía la existencia de cadenas de montañas, los valles, los ríos que seguían manteniendo su diversidad.

La división en provincias no ha tenido nunca utilidad ni eficacia en España.

Todos los organismos provinciales, como las diputaciones, son cosa triste y muerta.

Pues bien, por no reconocer especialmente en el pueblo todas las regiones, se quiere condenar a una parte de España a esa vida artificial.

Algunas sí, son regiones en estado infantil, pero es obligatorio estimular en ellas el espíritu regional.

En el voto particular de los señores Alomar y Xirau está bien expresado el camino que condena la implantación integral.

Ese sistema regional que despierta a la región no despierta todavía, a que marche poco a poco por el camino de su vitalización.

En el proyecto se establecen las atribuciones que ha de tener el poder central y después las regiones, problema delicadísimo en que toda la cautela es poca.

El voto particular de los señores Alomar y Xirau establece una diferencia en las líneas entre la legislación central y la regional.

Pasa a ocuparse de los problemas de la República, advirtiendo que ya no habla plenamente en nombre de minoría gallega.

Le parece excelente la redacción del artículo en que se define el deber del Estado en la enseñanza.

Combate la enseñanza de la escuela nacionalista, ya que se envenena la conciencia de los niños.

Creo prematuro establecer la escuela catalana, ya que todavía no puede tener las condiciones debidas a la objetividad, pero este proyecto no excluye la enseñanza de la lengua vernácula y más aún, cree que todo español tiene la obligación de conocer las tres lenguas peninsulares.

Termina diciendo que se debe procurar que en el concierto universal de las naciones, España no dé la nota única, sino que se deje a las regiones en libertad de que cada una dé la suya.

El señor Torres, por la minoría de la izquierda catalana: Comienza diciendo que es la segunda vez que habla en castellano en público y que lo dice para que se le perdonen las incorrecciones que puedan advertirse en sus palabras.

La minoría que representa se encuentra con que el proyecto de Constitución presentado al Parlamento por la comisión y que ahora se discute, es mucho más arbitrario a su juicio que el proyecto que confeccionó la ponencia que presidía el señor Ossorio Gallardo.

Añade que la autonomía, tal como se pide, propugna una autonomía precaria.

Defiende la concepción futurista del Estado, cuyo alcance examina en diversos aspectos.

Manifiesta cómo se apreció por las monarquías la soberanía de arriba abajo, y dice que si las repúblicas quieren ser democráticas y liberales, deben invertir los términos, o sea, comenzar por el hombre, basándose en el pueblo.

Sólo puede aceptar el dogma federal de la soberanía del Estado.

Pone por ejemplo lo que ocurre en la mayoría de América y buena parte de Europa: Austria, Suiza y Rusia.

La Sociedad de Naciones hace una labor federalista.

España no debe perpetuar el Estado arbitrario.

Defendemos la autonomía municipal y el Estado regional con autonomía completa.

Lo deseamos precisamente por amor a España.

Estudiando geográficamente el país, se descubre una estructura federal. En España existen razones geográficas, étnicas e históricas.

En Cataluña, Galicia y Vasconia, el sentimiento particularista vibra con gran energía.

Es preciso que España diga a estos pueblos: Levántate y anda para bien tuyo y de la patria española.

No venimos aquí por egoísmo, porque lo pedimos para toda España.

Si hemos sido hermanos vuestros en el período que se inició en 1917 cómo no hemos de serlo ahora al terminar la obra emprendida?

Con la monarquía no os hemos prestado solidaridad porque lo envenenaba todo; pero con la República contad con nosotros para todo. (Aplausos.)

Hoy todo está influido por el espíritu liberal.

Hay que proclamar el laicismo del Estado, que no va contra la religión, pues el mismo Darwin, gran enemigo de la Iglesia, era deísta.

Reconocemos que el sentimiento de religiosidad es universal. Es perfectamente legítimo y compatible con el laicismo del Estado.

Las religiones democráticas van contra la libertad individual porque establece una verdad única.

Una religión dogmática es cuestión accidental, porque el que es católico en España, en Asia sería budista.

Entre el episcopado español, el de Cataluña tiene hasta cierto punto un carácter liberal.

Para la obra de la secularización podéis contar con la minoría de la izquierda catalana, en cuyo nombre he hablado. (Aplausos.)

El señor Aizpín, en nombre de la minoría nacionalista: Crítica preceda la discusión de la Constitución a la discusión del Estatuto.

No encierra peligro que un Estatuto señale algunas facultades para el Estado y otras para la región.

Se declara partidario de la autonomía integral.

Estima peligroso el tribunal de garantías constitucionales. (Aplausos en los nacionalistas.)

El señor Estévez: Examina el aspecto religioso y afirma que el poder dimana de Dios, calificando de monstruosos algunos artículos del proyecto que se discute.

Lee fragmentos de una enciclica de León XIII para corroborar sus manifestaciones.

Defiende el poder religioso que coincide en él la intervención de los pueblos. «A más dice—no se puede llegar.»

El orador es frecuentemente interrumpido por los diputados izquierdistas que toman a broma su discurso.

El señor Besteiro ruega a los señores diputados moderen sus expansiones y al señor Estévez he de decirle que me voy a permitir decirle una cita que me parece de circunstancias.

Dice el Kempis que la tarde alegre traerá el triste mañana. (Grandes risas y aplausos.)

El señor Estévez sigue afirmando que el poder viene de Dios y como ellos tienen esta convicción, la tienen que mantener ante el Gobierno de la República.

Por no hallarse en la Cámara el diputado que ha de consumir el tercer turno en pro, se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Las minorías se reúnen

A las tres y media de la tarde se reunieron con el señor Besteiro los jefes de minoría para buscar una fórmula para reducir la intervención en el proyecto de Constitución.

La reunión terminó a las cinco de la tarde.

Se designó la comisión, sin señalar los nombres, del subcomité contra el diputado y ex ministro de la dictadura, Calvo Sotelo.

Una obra legislativa a estudio

El señor Largo Caballero, después de conferenciar extensamente con el señor Alcalá Zamora, entregó a éste una extensa obra legislativa que estudiará el presidente en el campo.

Comprende, primero: Reorganización del ministerio de Trabajo, Consejo de Trabajo, delegaciones e inspecciones.

Segundo: Ley de contrato de trabajo, muy extensa y detallada.

Tercero: Reorganización corporativa incluso Jurado mixto agrícola, industrial y comercial.

Cuarto: Ley de asociaciones profesionales, obreras y patronales.

Quinto: Ley de control de trabajo, o sea intervención de la clase obrera en las empresas.

Sexto: Ley sobre colaboración de los obreros, o sea bolsas de trabajo en toda España, suprimiendo las agencias particulares en el plazo de un año.

Estudiando una enmienda a la Constitución

El lunes se reunirá con los vocales de la comisión de Constitución el señor Alcalá Zamora, pero en su calidad de diputado solamente.

Se ocuparon de la enmienda que se entregó esta tarde a la Mesa de la Cámara.

La firman los señores Blanco y Castrillo.

El martes volverán a reunirse. Don Santiago Alba, hablando de la anterior enmienda, dijo que en lugar de facilitar la discusión del Estatuto, la envenenará.

El Estatuto debe discutirse solememente, solo, con la importancia que merece, pero escamotear su discusión consolidando una enmienda, no se puede admitir; es una habilidad censurable de las del viejo régimen.

Refiriéndose al mismo asunto, Emiliano Iglesias decía: Eso sería vincular en Cataluña los crímenes de una tiranía y dar el Gobierno de ella por quince años a quienes están más incapacitados.

El señor Royo Villanova ha dicho: Todo el país está pendiente de la discusión del Estatuto.

Es uno de los problemas fundamentales en el momento actual y no se puede distraer su discusión total.

En los pasillos se hicieron comentarios sobresosismos acerca de dicha enmienda. La mayoría contraria a ella.

Se cree por tanto que no prevalecerá.

La subcomisión de Responsabilidades

La subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado ha denegado la reforma del auto de procesamiento y prisión de los generales.

El defensor Gil Robles elevó un escrito de apelación a la Cámara. Para el próximo lunes está citado a declarar el señor García Prieto.

Se asegura que Melquiades Álvarez defenderá al general Dámaso Berenguer.

La subcomisión de Jaca permanecerá en dicha población tres días.

La subcomisión del terrorismo catalán tomó declaración al comandante Adolfo Blanco, reivindicado hoy públicamente en la Cámara.

Sus declaraciones sobre el pistolerismo fueron interesantísimas.

También comenzó a declarar el pistolero Fedec.

El rumor de la detención del general Barrera

Como un periódico matutino recoge el rumor de que se había ordenado la detención del general Barrera, los familiares han publicado una nota diciendo que el general se halla en la provincia de Gerona, en el domicilio del barón de Roda, a disposición del Gobierno.

Posteriormente se ha sabido por noticias de Barcelona que el general Barrera está camino de Madrid.

Lo que dice Alcalá Zamora

Al terminar la sesión, Alcalá Zamora fué interrogado por los periodistas acerca del revuelo que había producido la presentación de la enmienda.

—Ni contrariado ni asombrado—dijo—; únicamente un poquito de extrañeza ante los comentarios hechos.

Hizo las siguientes disquisiciones acerca de este tema: Primero. Plena sorpresa. Ha ce más de un mes que empecé a darles noticias de mis conferencias con los señores Carner, Hurtado, Xirau, etc., unas veces en la Cámara, otras en Lhardy, y algunas veces de dos horas y media en la Presidencia, mostrando su conformidad al texto que yo personalmente creía que podía transigir. Por consiguiente, sólo el que acabe de caer de la luna puede hablar de sorpresas.

Segundo. Forma de presentación. He tenido la delicadeza de no querer comprometer a nadie en mi criterio, afirmando que yo no comprometía criterio de Gobierno, ni mayoría, ni comisión. Usando, pues, de mi libertad de diputado, libertad igual aunque la responsabilidad quizá sea mayor.

Estudiado el modo de dar a la fórmula estado parlamentario, rogué a algunos amigos íntimos la presentaran para que sobre el texto deliberen y reflexionen los distintos partidos y de la comisión a cuyo presidente ausente de mis compañeros cuidé siempre de que conociesen el avance de mi trabajo y su libertad plena para examinarlo llegado el momento.

¿Que por qué me he preocupado de este asunto? Porque veo que con ello contribuía una vez más a llevar el problema regional a una armonía, creyendo prestar un servicio, el que más me satisficiera en toda mi vida.

Por último. Cotejo de la enmienda con el proyecto de Estatuto. Quien se tome el trabajo de comprobar el que yo he dedicado estos días verá un sentido de transición, de acoplamiento en ningún modo de Estatuto intangible y si de importantísimas modificaciones. Y conste que ya al voltarse el Estatuto por la Generalidad sus redactores tuvieron la bondad de tomar en cuenta la no pocas e importantes sugerencias de mi criterio respecto de principales propósitos.

La enmienda no será defendida por ninguno de los firmantes, sino que yo pronunciaré unas palabras de exposición.

Alcalá Zamora terminó diciendo: —En resumen: persona que ha dedicado años a estudiar un problema y meses a buscar una solución, semanas a encontrar una fórmula que someter a todas las garantías parlamentarias aumentadas por un estudio previo, para el cual se invita y al que no están sometidas tales iniciativas a cuantos diputados vengian dedicando su mayor preocupación a esta materia para contraponer otra solución.

La intervención de Alba

El señor Alba ha quitado importancia a su interpelación sobre temas económicos.

No se propone censurar al Gobierno, sino fijar sus puntos de vista.

Dirá lo que cree debe decir.

Acerca de unas manifestaciones del Gobernador de Valencia

Se ha publicado una carta que don Carlos Muñoz dirige al Gobernador de Valencia, en la que pide se le reivindique de la acusación que le hizo el señor Rubio sobre supuesto complot monárquico.

Recuerda que le separaron del Cuerpo de artillería por haberse negado a firmar la sumisión que imponía Primo de Rivera.

Reintegrado al arma por el Gobierno Berenguer, se dió de baja en 1930 por disentería de la segunda dictadura.

Actualmente pertenece a la Confederación Nacional del Trabajo, a cuyas normas e ideario se atiene.

TOROS EN ALBACETE

Barrera, Bienvenida y Ortega

Primero. — «Orquillero». Sale suelto, y Barrera lo recoge, suministrando cuatro verónicas impecables.

Luego realiza un quite que termina con un farol adornado.

Bienvenida hace otro quite muy bonito, y Ortega, en su turno, hace uno muy suave.

Barrera da pases por alto, ayudados, de pecho, de la firma; intercala molinetes y toda su labor la realiza de cerca y quieto.

Entrando bien deja una estocada alta hasta las cintas.

El toro dobla y el puntillero acierta a la tercera.

(Palmas grandes al matador.) Segundo. — «Macetero». Bienvenida le saludó con unas verónicas y en una caída de un picador se lleva al toro, con exposición.

Ortega hace un quite admirable de suavidad.

El toro está agotado y Barrera le obliga a ponerse en suerte.

Bienvenida prende un par de banderillas apretado y otro par del que sale empujado. (Aplausos.)

Bienvenida hace con la muleta un trabajo laborioso, bregando con inteligencia, para un pinchazo y media escupida.

(Pitos.) Tercero. — «Japonés». Ortega lo recoge con siete verónicas prodigio de temple y de imperio, y el público le corea con oíes.

En un quite da media verónica por el lado izquierdo, de las que forman época.

Barrera hace un buen quite, y Bienvenida remata el suyo con chucuelinas.

Con cuatro varas pasa a la jurisdicción de Cástulo y Valencia, que prenden tres pares.

Ortega, con la muleta, da pases ayudados por alto, sobrio, elegante, mandando siempre, intercala algún molinete, y entrando despacio, deja una estocada hasta las cachas y descabella.

(Ovación y orejas; llueven el ruedo sombreros, chaquetas y otras prendas de vestir.)

Cuarto.—Barrera se encuentra con un bicho quedadísimo. Muletea sin lucimiento para una estocada defectuosa y tres descabellos. Protestas.

Quinto.—Bienvenida vuelve a banderillar con aplauso.

Con la muleta hace una faena incolora para media estocada baja, siendo pitado.

Sexto.—Ortega muletea brevemente, dando media estocada buena y es aplaudido.

MADRID Iglesias muy valiente toda la tarde, tanto banderilleando como matando.

El nuevo fenómeno El Estudiante fracasó ruidosamente.

En su primero recibió un aviso.

Con la capa tuvo pequeños destellos, pero sin llegar a su primera actuación. Fué protestado.

El debutante granadino Paquito Rodríguez toró muy desvelado, pero le faltó valor.

El público salió aburrido.

Extranjero El señor Lerroux pronuncia un elocuente discurso en la Sociedad de Naciones

Ginebra.—La sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones se abrió a las 10'45 de la mañana.

Inmediatamente el presidente concedió la palabra al ministro de Estado y jefe de la delegación española don Alejandro Lerroux, quien pronunció el siguiente discurso:

«La Sociedad de Naciones no puede por menos de felicitar del cambio sobrevenido en el régimen interior de España después de la pasada Asamblea.

En virtud de este cambio, España estará gobernada en adelante no por la fuerza y la arbitrariedad, sino por el derecho y la aquiescencia mutua.

Existe, por lo tanto, una profunda armonía entre los principios de la España republicana y los de la Sociedad de Naciones, pero existe además una segunda razón que debe hacer de la nueva España un país fundamentalmente afecto a la Sociedad de Naciones: el nuevo régimen debe consagrar toda su actuación a la reconstrucción interior del país sobre bases nuevas y esta obra no puede ser llevada a feliz término si no en medio de la paz y prosperidad generales.

España os trae, por tanto, una doble garantía de colaboración positiva y me atrevo a esperar que también eficaz a vuestros esfuerzos por la paz y el derecho.

Todos vosotros conocéis las razones que explican que España haya permanecido en cierto modo fuera del alcance de las consecuencias más directas de la guerra, tanto desde el punto de vista económico como político.

Hubiera podido aprovechar este privilegio de sus destinos históricos para cortar los lazos de solidaridad y según el precepto clásico cultivar su jardín, que, como sabéis, es maravilloso, pero nobleza obliga y España tiene en el curso de su historia una tradición de universalidad demasiado bien asentada para abandonarse así a un papel de espectador. Lejos de ello, mi país siente viva solidaridad que la une a los países de Europa y que sufren una crisis profunda cuyo origen está, sin duda, en los trastornos de todo género que la guerra ha acarreado y siente deseos de contribuir a su solución.

España ha acogido calorosamente los esfuerzos del señor Briand para orientar la evolución europea hacia una unión continental más íntima.

España, con deseo de decirlo alto y claramente, a pesar de haber extendido su actividad por toda la amplitud de la tierra y mezclado su sangre con la de todas las razas del mundo, se siente profundamente europea, consciente del papel esencial de este Viejo Continente tan fuerte y eficaz que desempeñará siempre en la civilización de la inteligencia y la riqueza del mundo.

Hemos seguido por tanto con la mayor asiduidad los trabajos de la comisión de estudios para la unión europea, así como el de las subcomisiones y comités y seríamos muy felices si en el curso de los debates pudiéramos aportar ideas precisas para la solución de los graves problemas planteados.

Dirige luego un cariñoso saludo a los países americanos, a los cuales dice:

«España se siente más unida que nunca hoy, y la identidad de régimen político borra la única diferencia que los separaba.

España lamenta vivamente la ausencia de cierto número de países americanos, tanto de los que no han creído deber suscribir el pacto, como de los que se han retirado, y aun a aquellos que siendo miembros de la S. de N., no vienen a ayudarla con sus consejos, sin dejar de respetar las razones que les animan.

España se permite dirigirles un apremiante llamamiento a la co-

laboración metódica y perseverante en el seno de la Sociedad.

España está animada de una fe profunda en la Sociedad de Naciones, y frente a todos los pesimismo y críticas está convencida de que la situación del mundo exige no una reducción, sino un desarrollo de la S. de N.: no una limitación, sino una extensión de sus actividades y sobre todo no volver a la práctica de anarquía internacional y de acuerdos restringidos, entre grupos de países que otros grupos no tardan en vigilar desconfiantes, método del que el pasado muestra los peligros y la hostilidad, sino más bien una formación nueva de principios de publicidad, de universalidad y de solidaridad internacional que son la base de la obra de Ginebra.

Fuerte en esta fe, España tiene el convencimiento de que llegará el día en que las naciones, incluso los Estados Unidos y Rusia, vendrán a unirse a nosotros, ya que estos países desean la paz tanto como los demás y la S. de N. constituye la base más fecunda en la organización de la paz, no sólo porque es la única institución permanente, capaz de poner una fuerte barrera a la guerra, sino también porque tiende a alejar todo peligro de guerra.

Por esta razón, la República española cree por la multiplicidad de los destinos de la S. de N. que contribuirá a su eficacia.»

Expresa el orador la simpatía de España hacia todas las instituciones internacionales que tienden a resolver los problemas de nuestros tiempos con la colaboración de todos y sobre bases universales.

Nuestro Gobierno tiene la firme intención de estabilizar su moneda y de adoptar el sistema de cambio oro cuando los trabajos constitucionales hayan terminado en el Parlamento. En ese momento España pedirá formar parte del Banco Internacional de Pagos, al que desde ahora desea un porvenir lleno de actividad y de éxitos, pero de todas estas manifestaciones de actividad internacional, aquella a la que España concede como las otras naciones aquí representadas, mayor importancia es a la Conferencia del Desarme convocada para el próximo Febrero.

La primera tarea del Gobierno que represento ha consistido en reducir considerablemente los efectivos militares.

En el corto tiempo, sin embargo, que nos separa del 14 de Abril, España ha reducido a la mitad numerosas divisiones de su ejército y a una tercera parte el número de oficiales.

También se han efectuado considerables reducciones en el personal de la marina.

Esto quiere decir que España, en lo que le concierne, se ha adelantado a vuestra conferencia, aunque no por ello deja de interesarse por su éxito.

Con su reducción de gastos militares, España da pruebas de que renuncia a los sueños y a las ambiciones imperialistas de las instituciones caídas.

Por otra parte tampoco tiene capitales invertidos ni capitalistas interesados en sostener esas gigantescas empresas dedicadas a la producción de material de guerra, que sin la guerra o la amenaza de la guerra están llamadas a suprimirse, agravando aún más por último el desastre económico y financiero.

España, que ha constituido por la vía democrática la libre disposición de su albedrío, ha llegado a una identificación perfecta entre el pueblo, la nación y el Estado, sin cuya identificación los acuerdos pacíficos entre los gobiernos han sido y serán siempre precarios; pero ni la organización de los países ni el mismo desarme, al menos en los límites actualmente posibles, son suficientes para garantizar la paz.

Hay que vigilar las causas que pueden predisponer el espíritu de los pueblos hacia la rivalidad y la guerra.

Entre estas causas señala el orador las luchas económicas y en este sentido la Sociedad debe esforzarse en construir una cooperación económica sobre bases nuevas e inspiradas en el sentimiento de solidaridad internacional.

Otra causa es la influencia que puede ejercer sobre la opinión pública nacional una Prensa suficientemente enterada.

Este inmenso campo de la información internacional, esta labor de purificación y de distribución de noticias, debe pertenecer de derecho a la Sociedad de Naciones.

El señor Lerroux termina diciendo: «El delegado que tiene el honor de dirigiros la palabra, que es presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, quisiera en su doble calidad rogar a la Asamblea que acoja con simpatía el siguiente proyecto de resolución:

Considerando la Asamblea que la organización de la paz exige el mantenimiento de un espíritu internacional libre de todo prejuicio y de todo mal entendido, convencida de la necesidad de asegurar a la Prensa de todas las naciones los medios para una información tan objetiva y tan perfec-

ta como sea posible, ruega al Consejo que examine la posibilidad y estudie:

a) Los medios conducentes a asociar a la obra de la Sociedad de Naciones la colaboración directa y eficaz de la acción y el sentimiento de las mujeres.

b) Los medios conducentes a impedir en colaboración con la Prensa, la difusión de causas y noticias susceptibles de perturbar el mantenimiento de la paz y de la buena voluntad entre los pueblos.

Me permito añadir aún, la siguiente declaración:

La solidaridad internacional por sí y la fuerza de los sentimientos de las mujeres por su intervención directa en la vida pública y la opinión, representada por la Prensa, nos dará la firme garantía de la paz establecida por todos con la colaboración de la Sociedad de Naciones.»

Terminado el discurso, que fué escuchado con gran atención por la Asamblea, presentes todas las delegaciones de la sesión, el señor Lerroux fué saludado con una estruendosa salva de aplausos, testimonio de la aquiescencia de la Asamblea a los argumentos expuestos por el primer delegado español.

Varios delegados, especialmente los hispano-americanos, se aproximaron al ministro de Estado español para felicitarle por su discurso.

Cataluña

NO SE HA CORRIDO LA QUINTA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA

Por haber negado el gobernador de Barcelona la autorización para pasar la frontera a los corredores que toman parte en la vuelta ciclista a Cataluña, no se ha corrido la quinta etapa.

Los corredores pasaron el día en Ripoll y mañana reanudarán la prueba.

El acto del domingo en Paterna

Como estaba anunciado, se celebró el domingo la fiesta oficial organizada por el Ayuntamiento.

Por la mañana y mediodía las bandas de la Agrupación Musical y Banda Nueva efectuaron pasacalles por la población y simultáneamente se dispararon "trouaors".

A las cinco de la tarde salió la manifestación a recibir a las autoridades.

Figuraban en ella comisiones de las entidades republicanas con sus banderas, Casa de la Democracia central, Juventud Republicana Central, Casa de la Democracia y Juventud de Benimámet, El Ideal, de Burjassot, Juventud y Juventud Femenina de Marmaleles, Autonomista de Quart de Poblet, Manises, Beniferri y Agrupación Socialista de Paterna.

La Agrupación Femenina de Paterna llevaba el banderín y dando escolta al mismo iban las señoritas Elena Cañizares, Josefa Canes, Bárbara Canes y Concha Martínez, representación de sociedades del pueblo, el secretario y presidente de la Federación de Juventudes Alejandro López y Leopoldo Querol, juez y fiscal municipal, numerosa representación del ejército y el teniente coronel del campamento y el Ayuntamiento en corporación.

La manifestación fue imponente, nunca vista en Paterna. Las dos bandas antedichas tocaron alegres composiciones.

La manifestación llegó hasta los cuarteles, donde esperó la llegada del doctor Altabás y el Capitán general, que al recibirlos fueron calurosamente aplaudidos y vitoreados. Púsose en marcha, recorriendo las calles del Capitán Galán y Capitán Garofa Hernández, visitando el grupo escolar Blasco Ibáñez, recorriendo todas sus dependencias, haciendo grandes elogios de las escuelas.

Recorrieron las calles del Primero de Mayo, Pérez Galdós, Carlos Marx, Francisco Ferrer, 14 de Abril y plaza de la República.

Desde el balcón del Ayuntamiento usaron de la palabra el secretario del Ayuntamiento don Lorenzo Millo, quien se dirigió a las autoridades en nombre del Ayuntamiento y del pueblo de

Revista de Prensa

Ejemplos.

Los ejemplos que siguen no los tomamos de un hereje sino de un hombre tan aferrado al dogma como Ossorio y Gallardo, a quien las derechas desprecian o miran preventivamente:

"¿Quién hizo caso de la Enciclopedia 'Retrum Novarum' cuando se publicó? Los obispos de levita excomulgaron a su autor inmortal; los poderosos no la desentrañaron y ni siquiera la leyeron; los menos malos, tomaron de ella las exhortaciones a la caridad, pero no recogieron los llamamientos a la justicia. Es ahora cuando los ricos, angustiados y pusilánimes, vuelven los ojos a León XIII. ¡A buena hora!

Y a propósito de 'Justicia y Caridad'. Entre nosotros el insigne cardenal Guisasaola, autor de la pastoral que lleva este título, murió, según es fama, de los disgustos que le dieron los católicos.

Vaya otro caso. Un núcleo de españoles selectísimos constituyó el 'Grupo de la Democracia Cristiana', donde había cantara de reforma social bastante para nuestra actividad social de muchos años. Lo que esos hombres han sufrido y cómo ha sido frustrada su acción, son cosas sobradamente conocidas y que responden no a la contradicción lógica de sus adversarios, sino a la enemiga implacable de sus afeines. Los del 'Grupo', a su vez, contribuyeron a su propia impotencia, empeñándose en la descabellada paradoja de ser de moderatas en lo social y antide-mócratas en lo político.

La resistencia a la reforma social ha llegado hasta el punto de que un personajón, una derecha-cumbre me advirtió un día que no debía enamorarme de las doctrinas de monseñor Pottier sobre la evolución del salario, porque tenía cierto tufllo he-rético. ¡Como si tuviera algo que ver con los dogmas una escuela más o menos acertada sobre distribución de la riqueza y remuneración del trabajo! A buen seguro que si hubiésemos unido la ventura de que naciese entre nosotros la gloriosa figura de un cardenal Mercier, no le hubiéramos dejado pasar de coadjutor en un poblacho."

La desfachatez de Calvo Sotelo.

Desde el extranjero, el ex ministro de Hacienda de la dicta-

Región valenciana

Alcira

MUNICIPALES.

El Ayuntamiento, en la sesión del sábado, acordó rotular varias calles de la población con los nombres de los ministros del Gobierno provisional de la República y de otras ilustres personalidades como Salmerón, Pi y Margall, María Guerrero, Nakens, Besteiro, Pérez Galdós, José Riquelme, Ramón y Cajal, Doctor Marañón y otros; haciendo justicia merecida al dar también el nombre de sus calles a los alcireños doctor Sotelo, doctor Blasco, pintor Parra y José Pau.

ESCOLARES.

Una comisión de concejales, en unión del alcalde, ha girado una visita a las escuelas nacionales de la ciudad, corrigiendo las deficiencias encontradas en los locales de las mismas—que no son pocas por cierto, sobre todo en la llamada de San Juan—con el fin de que en el curso que se acerca esté nuestra población escolar en las mejores condiciones posibles.

Sobre este particular se nos ocurre volver a un tema sobre el que ya hemos hablado en repetidas ocasiones.

En todas las poblaciones de nuestra región se han construido modernos grupos escolares, menos en Alcira. Nosotros tenemos unas escuelas pobres y antihigiénicas y en locales alquilados por añadidura. Es una verdadera vergüenza que mientras en otras poblaciones de menor importancia social y política que la nuestra se preocupan por elevar su nivel intelectual, nosotros no nos preocupemos del problema.

Sabemos que el Ayuntamiento tiene su caja esquilimada por los despilfarros de la dictadura..., pero que se está tramitando lentamente el expediente de responsabilidades. ¿Sería mucho pedir que se activara y que del dinero que deba volver a la caja municipal se atendiera a construir los grupos escolares de que estamos tan necesitados?

¿Qué les parece a los señores de la comisión y a su joven presidente señor Aranda?

No les quepa ninguna duda que nuestra población escolar les rendirá un homenaje.

CORRESPONSAL.

Revista de Prensa

generales del primero y segundo directorios; a los capitanes generales de departamento y región; en fin, al Ejército y a la Marina, coactores o cómplices del movimiento... y a la "masa neutra" española.

A todo el mundo; a todo el mundo, menos a él, porque cuando él fué ministro ya no había Constitución...

El mismo señor Calvo Sotelo dice en otro lugar que los doscientos del problema responden:

"Creación de un Poder ilegal. Ejercicio o colaboración con ese Poder ilegal."

Aunque tiene la debilidad de atribuirle "creaciones", esa del Poder ilegal se la reserva a don Alfonso, a quien opina que no se puede exigir responsabilidad, "porque se pactó con él el día 14 de Abril"...

Y no haciéndose efectiva la primera responsabilidad, la de la creación del poder ilegal, tampoco puede exigirse—añade—la de "ejercicio o colaboración".

Lo dijo Blas, punto redondo!

Declaraciones de Salvador de Madariaga.

"La revista 'L'Europe Nouvelle', que fundó hace unos años un premio político, concedido en 1930 a don Salvador de Madariaga por su libro 'Ingleses, franceses y españoles', publica hoy con el título 'La España republicana' una interesante declaración del embajador de la República en Washington y delegado en la Sociedad de las Naciones. He aquí un resumen de la Sección del Desarme en el de las palabras del ex director organismo de Ginebra:

"El pueblo español sabe que la Humanidad está más dispuesta a soportar cualquier cosa, cuando los males son soportables, que a corregirse aboliendo las formas a que está acostumbrada. El pueblo español ha soportado, pues, sus sufrimientos en un silencio bastante triste, en tanto que un soldado, sin duda bien intencionado, pero ignorante, y cuya memoria está protegida hoy por la muerte y la caridad, trata de gobernar por medio de improvisaciones a una de las más viejas naciones de la vieja Europa.

El pueblo español, al fin libre, usa de su libertad. Tiene el "handicap" de los mates del pasado: el sistema de instrucción pública no se halla adaptado a las condiciones modernas; pero mucho cuidado... Oímos hablar con exceso del analfabetis-

Región valenciana

mo español. Cualquiera que ha ya conversado con campesinos españoles analfabetos y haya oído sus proverbios y sus cuentos populares inspirados en una filosofía tan profunda y que resisten una forma poética tan perfecta, sabe que el analfabetismo puede contener en ocasiones siglos de sabiduría y de espíritu, junto a los cuales los conocimientos estandarizados de los lectores de periódicos son poca cosa.

El espléndido renacimiento de la cultura española, comenzado hace unos cincuenta años, que ha sido la causa de la revolución actual, es una garantía de que la reorganización universitaria y de la segunda enseñanza se llevará a cabo con poder e inteligencia.

La reforma radical del ejército, efectuada con tanta cortesía y humanidad, es una obra admirable. Nunca se asignará excesiva importancia a la cuestión religiosa; una declaración irreflexiva del arzobispo de Toledo determinó, desórdenes dirigidos contra los establecimientos eclesiásticos; pero aun en ese caso, cuando podía creerse que el pueblo español se hallaría deshidratado y cometería atentados contra las personas, como ocurre en las revoluciones, no causó víctima alguna. Todo lo que desea el Gobierno español es que cada cual tenga derecho a practicar en paz la creencia que estime conveniente.

En lo que respecta a la agitación social, se oye hablar de comunismo ahora menos que hace algunas semanas. Lenin y el bolchevismo son fenómenos específicamente rusos, y del mismo modo que la República rusa no ha querido imitar a la francesa, la española no querrá imitar a la rusa.

Los movimientos en favor del particularismo que pueden observarse en diversas regiones de España constituyen signos de riqueza y de diversidad, que conocen bien cuantos han visitado la Península.

Una vez que España haya promulgado su Constitución y elegido jefe del Estado, habrá estabilizado su vida política, dos años después de la caída de la dictadura y ocho meses después de la caída del trono más antiguo de Europa. Entonces podrá abordar la estabilización de su moneda, para cuya operación está bien preparada. Y podrá actuar de tal forma, que el mundo aproveche sus direcciones constructivas en favor de la paz y del desarme."

Unión Taquigráfica Valenciana

Como años anteriores, esta entidad continuará su obra de enseñanza y difusión de la Taquigrafía en las clases que patrocinan y que con tanto acierto funcionan en su domicilio social.

Queda, pues, abierta la matrícula para los alumnos de ambos sexos, en la secretaría de esta entidad, calle de Caballeros, 30, entresuelo, izquierda, todos los días laborables de ocho a nueve de la noche.

FARMACIA

LEMA DE ESTA CASA:

Preparación cuidadosa y exacta de fórmulas magistrales. Surtido completo de productos químicos y especialidades. Servicio rápido y eficaz. Esta farmacia está equipada con todas las condiciones necesarias para el mejor servicio

Preparados de esta Farmacia:

- Piperazina granulada
- Glicerofosfatos de cal granulados
- Kola y Glicerofosfatos granulados
- Kola granulada
- Acelte ricino sin sabor
- Tubo vaselina bórico-mentolada
- Tubo vaselina boricada esterilizada
- Cajas 6 ampollas, pincel tintura yodo de 1 cc.
- Ampollas pincel de tintura yodo de 10 cc

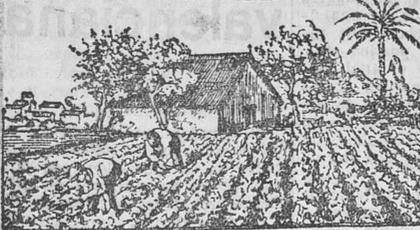


Plaza MARIANO BENLLIURE, 3

y GASCONS, 1

Centro de especialidades al por mayor: Embajador Vich, 9
Laboratorio Químico-Farmacéutico, Padre Jofré, 9

LA HUERTA VALENCIANA.



LA REPUBLICA

se afianza, bajando todos los artículos de consumo para que todo el mundo pueda vivir. La Huerta Valenciana se complace siendo la primerame pezando la gran rebaja de precios

VIVA VALENCIA! VIVA ESPAÑA REPUBLICANA!

- Banderas republicanas grandes, metro, 1'25. Corbatas de seda para caballero, las de tres pesetas, a 0'80. Delantales confeccionados fuertes para cocina, a 0'40 pesetas. Cortinas dril fuertes para puertas y balcones, a 4'50 pesetas. Camisetas para caballero, a 0'75 pesetas. Tapetes grandes de dril bordados, a cuatro pesetas. Manteleros Rentería para la mesa, a una peseta. Crespones estampados para batas gran moda, metro, 0'90 ptas. Buen surtido percales para batas, el metro, 0'50 pesetas. Crespón George, para batas de seda, a 2 pesetas. Almohadones tela piel rellenos de miraguano, una peseta. Mantas algodón para planchar, 0'75 pesetas. Camisetas confeccionadas y bordadas para señora, 0'80 pesetas. Bufandas y echarpes seda para señora, una peseta. Camisas popelín confeccionadas para caballero, 3'50 pesetas. Sábanas flor algodón, toda una pieza, 1'50 pesetas. Velos malla seda con motas, una peseta. Una pieza molanda tela blanca, cuatro pesetas. Una pieza madapolam D, para camisas, cinco pesetas. Una pieza Gloria, número 200, para ajuares, 5'50 pesetas. Un corte traje lana para caballero, 15 pesetas. Una pieza opal en todos los colores, 4'25 pesetas. Medias para señora, en negro y colores, 0'50 pesetas. Calcetines para caballero, en negro y colores, 0'35 pesetas. Paños muletón para lavar pisos, 0'05 pesetas. Cortes de colchón para la cama, 4'50 pesetas. Lanilla negra para lutos, metro, 0'60 pesetas. Vichys para colegial, metro, 0'75 pesetas. Mantelerías Damasco, media docena de cubiertos, seis pesetas. Dos pañuelos de bolsillo con cenefa, 0'05 pesetas. Paños cocina fuertes, en azul y blanco, 0'25 pesetas. Tapetes paño, bordados en seda, para la mesa, tres pesetas. Tela rizo rusa para toallas, metro, 1'50 pesetas. Camisetas cheviot para caballero, 1'50 pesetas. Popelines sedalina para batas y camisas, metro, una peseta. Cortes pantalón irrompibles para caballero, 1'50 pesetas. Percales para batas y camisas, metro, 0'90 pesetas. Satenes chinos y Beatriz forros sastrer, metro, 2'50 pesetas. Satén negro y en todos los colores, metro, una peseta. Seda cruda del Japón, metro, dos pesetas. Dril de hilo ancho para cortinas, metro, 2'50 pesetas. Sábanas lienzo crudo todo una pieza, 2'50 pesetas. Todo bueno y barato, muy barato, en

La Huerta Valenciana

Calle de la Interna, 21, entresuelo (ENCIMA DE LA FABRICA DE CAJAS DE CARTON)

Palacio del Mueble

(Nombre registrado)

Al contado y a plazos sin fiador

- Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales Dormitorio compuesto de armario de dos lunas, tocador, cama matrimonio con sommier primera, dos mesitas de noche, dos butacas y una silla tapizadas. 931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas

CASA CAÑIZARES

(Esta casa no tiene sucursales)

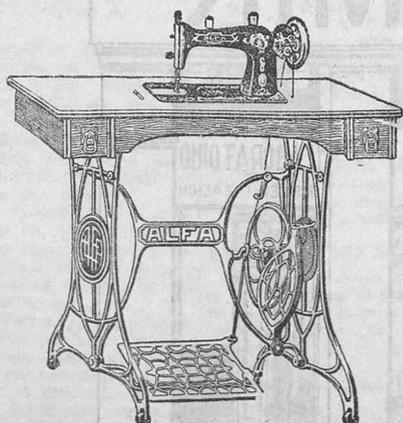
Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Teléfono 12.235. - Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

ACCESORIOS PARA AUTOMOVIL

CASA RIERA Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un Catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER "ALFA" EIBAR (España) Representante: HERMENEGILDO ESTREMS, Pi y Margall, 14-Valencia



EDITORIAL PROMETEO

LLORCA Y C.ª S.ª L.ª

Apartado 130.-VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

- CUENTOS VALENCIANOS. 5 ptas. LA CONDENADA. 5 EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia). 5 ARROZ Y TARTANA. 5 FLOR DE MAYO. 5 LA BARRACA. 5 SÓNICA LA CORTESANA. 5 ENTRE NARANJOS. 5 CAÑAS Y BARRO. 5 LA CATEDRAL. 5 EL INTRUSO. 5 LA BODEGA. 5 LA HORDA. 5 LA MAJA DESNUDA. 5 ORIENTE. 5 SANGRE Y ARENA. 5 LOS MUERTOS MANDAN. 5 LUNA BENAMOR. 5 LOS ARGONAUTAS (2 tomos). 10 MARE NOSTRUM. 5 LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS. 5 LOS ENEMIGOS DE LA MUJER. 5 EL MILITARISMO MEXICANO. 5 EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA. 5 EL PARAÍSO DE LAS MUJERES. 5 LA TIERRA DE TODOS. 5 LA REINA CALAFIA. 5 NOVELAS DE LA COSTA AZUL. 5 LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos). 15 EL PAPA DEL MAR. 5 A LOS PIES DE VENUS. 5 NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE. 5 EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón). 5 EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda). 5 EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO. 5

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

- NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela. NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por ONÉSIMO y ELISEO RECORTE, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadernados en tela.—Ilustraciones y mapas.—7'50 pesetas volumen. BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen. BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen. SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas. EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección o por volúmenes. NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc.—2 ptas. vol. LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 pts. vol. LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol. BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran actualidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen. COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen. LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen. BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen. BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 pts. vol. LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—1'50 pesetas volumen. LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen. LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen. LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesse, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PÍDANSE CATÁLOGOS

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.



DE VENTA EN TODAS PARTES

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Músel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivecoo, Vega de Rivecoo, Foz y Vivero, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mahón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

PATENTES

Venda usted su patente americana o invento exhibiendo gráfico, descripción o modelo en la segunda y Gran Exposición Internacional de Patentes, Chicago, de Septiembre 14 a Octubre 20 1931. Miles de fabricantes y compradores de patentes atenderán la Exposición para inspeccionar los nuevos inventos con vistas a comprarlos o ponerlos al mercado. Esta Exposición concede la gran oportunidad a los inventores para vender sus patentes en los Estados Unidos. Prácticamente, todas las compañías fabricantes tendrán allí sus representantes en busca de inventos nuevos. El precio por exhibir sus gráficos, dibujos o modelos es \$ 28. Nuestros propios demostradores de patentes o vendedores demostrarán su invento a los fabricantes y pondrán a éstos en comunicación con usted. No hay que pagar comisión alguna. Envíe usted su descripción de patente o modelo directamente a nosotros, junto con \$ 28 por alquiler de estante y nosotros nos encargamos de hacer lo demás. Nosotros enviaremos a usted una completa información, incluyendo un report final al cierre de la Exposición. Dirección: International Patent Exposition Co. Merchandise Mart, Chicago, EE. U. de A.

Casa FAUSTO PEREZ MADRID

Casa central Almacenes y Oficinas Ventura de la Vega, 10

Artículos sanitarios, Bañeras, Lavabos, Bidets, Watters calentadores, Duchas, Gritería, etc., etc.

Inmenso surtido en accesorios para cuartos de baño.

Precios muy económicos

Materiales de fontanería y toda clase de materiales sanitarios.

Cuartos de baño de propaganda, a precios sumamente baratos.

Representación en Valencia: Calle de Martí, núm. 18, entrespiso.

Servicio rápido PARA Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas La nueva moto-nave

Puccini

de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 12 del corriente para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia. Para pasajes y cabidas dirigirse: En VALENCIA: A LA AGENCIA DE LA COMPAÑIA "ADRIA", Colón 33, o AGENCIA COCHES CÁMARS, COV K, Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasí, Muelle, 9.



Almanaque Bailly-Baillière. Participación gratuita en los sorteos N.º 11824 y 12123 de la Lotería de Navas de 1931. Reporte muchos regalos. Pedido en las buenas LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 27, Madrid remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pes.

SERVICIO DE CABOTAJE

de la

Compañía Naviera Sota y Aznar

DE BILBAO



Servicio rápido semanal para Andalucía y Norte

(Salidas fijas todos los martes, seis tarde)

Moto-nave Aya-Mendi

saldrá de Valencia el martes 15 de Septiembre, para, Alicante, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Vigo, Villagarcía, Músel, Santander, Bilbao y Pasajes. También se admite carga con conocimiento directo para Tapia, Lueca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivecoo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; y para Adra y Algeciras, con transbordo en Almería.

Servicio rápido semanal para Barcelona

(Salidas fijas todos los jueves, seis tarde)

Moto-nave Artza-Mendi

saldrá de Valencia el jueves 17 de Septiembre para Tarragona y Barcelona.

Consignatarios en Valencia: FERRER PESET, S. A. Muelle, 10 y 11, GRAO DE VALENCIA. Teléfonos 30.990 y 30.993

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, van notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la infección; la orina se mantiene aséptica y los gonoococos son destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir, plaza Mariano Bailiure; Gorostegui, Mercado, 72, y Centro Farmacéutico-Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167. BARCELONA.

Doctor Corella MATRIZ-PIEL SECRETAS

Visita, tres pesetas 606-914, 10 ptas. De 10 a 2 y de 5 a 1. S. Vicente, 88, 1.º

Unico porvenir

Vendo panadería y ultramarinos. Se da a prueba. No pierda la ocasión. ¡Es una ganga! Razón: Mercado de Ruzafa, casita d' ultramarinos números 73 y 74.

Garnets de chofor

45 pesetas, enseñanza garantizada de conducción y mecánica de automóviles: acuda usted a ORTIZ, quien le enseñará bien, pronto y barato, siempre a Ortiz, Cirilo Amorós, 70, teléfono 10.488, ORTIZ.

Trajes

Por 40 pesetas, hechurra y forros traje caballero, fabrica proutitud, en casa L'ofici, sastreria y pañeria. Calle Don Juan de Villarrasa, 2.

Profesor

de primera enseñanza; se ofrece muy económico, para dar lecciones a niños, a domicilio, de nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde. Informarán en La Universal, Mar, 46, principal, Valencia.

Cam oneta FORD

nuevecienta, se vende. Garage de Francisco Sánchez Carretera de Madrid, núm. 18-Benetiser.

Pérdida

de un perro fosterler, pelo rojo, boca negra y las cuatro patas por bajo, blancas. Afiliado por León. Presentado en el estanco de la calle Santo Tomás y se gratificará.

Traspaso urgente

De una Droguería Pópul fumería. Su valor, 12.000 se darán por 8.000 pesetas, por necesidad de ausentarse el dueño. Se darán facilidades de pago. Con una recaudación al mes de 2.000 pesetas en adelante. Para más detalles, calle de la Interna, número 26, piso primero. De 9 a 1 y de 3 a 7.

Se vende o a quilla

una magnífica cubierta y solar, situado junto a la Estación d'l Norte. Darán razón, en la calle de Picasent, números 11 y 13.

Línea regular de vapores entre España y Noruega

DIS DIS SPANSKLINJEN



San Miguel

el día 22 del actual.

Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía de Contramuelle, 4, Grao de Valencia. Teléfono 81.006

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

EL kiosco

de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO PRATS, Marqués del Duero (esquina a Conde del Asalto).

Venta especial de EL PUEBLO